Faltan 28-31

SANTA FE

AÑO I. -- Núm 119 | Porte Pago | Santa Fe, Martes 4 de Julio de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

Precio de la subscripción

Por mes	$ m/n.	2.00
" trimestre	"	6.00
" semestre	"	12.00
" año	"	24.00

SANTA FE

Reformas estériles

El gobierno de Córdoba, acaba de enviar á la legislatura de aquella provincia, un proyecto de reformas á su carta fundamental, con el deseo de congratularse las simpatías que le han enajenado sus últimos procedimientos electorales, discrepantes de promesas anotadas en la correspondencia epistolar sostenida con el doctor Sáenz Peña.

La estratagema es un pobrísimo recurso que no sirve más que para engañar al propio inspirador, pues allá, como aquí, como en todas partes, no son leyes las que nos hacen falta para llegar á la legalidad electoral, sino hombres honrados políticamente y prácticas honestas que cumplan sin maquiavelismos los preceptos escritos.

Es un mal de ambiente, que para poder corregir es necesario higienizar en las costumbres.

Los sedimientos dejados desde cuarenta años de prácticas viciosas, no han de corregirse seguramente con que haya leyes de penalidad especial para ciertos delitos electorales, mientras se deje subsistente en los encargados de hacerlas cumplir, la influencia deletérea de la targeta de recomendación de las personalidades influyentes ó el salvo conducto de las complicidades de los gobiernos electores.

Lo estamos palpando aquí en Santa Fe en forma evidente y con la repetición de hechos que no admiten réplica.

Si el propósito de las mayorías ciudadanas fuera rodear el comicio de legalidades insospechables no se hubieran producido estos tira y afloje, en q' cada bando, procura descollar, en el conocimiento que tiene del resortage clandestino para llegar al triunfo.

Se ve pues, claramente, que no son leyes, ni reglamentaciones lo que hacen falta para poder realizar elecciones de verdad, aquí, como en cualquier parte, sino ciudadanos dispuestos á cumplir las existentes, haciendo abstracción absoluta de las ambiciones partidistas y egoísmos personales, que nadie quiere abandonar primero, por temor á ser víctima de la mala fe contraria.

El recurso escogitado por el gobernador de Córdoba, será seguido, sin duda alguna, por los demás señores feudales de otros estados argentinos, que se ven colocados sobre la lente del microscópio presidencial, donde reaparecen todos sus manejos con abundancia de detalle.

No creemos que las reformas propuestas por el doctor Garzón puedan ser de tal naturaleza que modifiquen en absoluto la estructura electoral de los políticos cordobeses afamados en toda la república como hombres duchos en el arte de hacer elecciones y no siendo esto posible, todo lo que podrá conseguir aquella provincia, es malgastar su tiempo, á la espera de algo que no ha de conseguir por tales medios.

Más que los líricos propósitos de una reforma constitucional nos agradaría ver al doctor Garzón prestigiando una enérgica campaña contra los fraudes, que se han evidenciado en las últimas elecciones de aquel estado, pero no prestigiándolo á simple palabrerío, si no con ejemplos en carne y hueso, que son los únicos capaces de convencer á la opinión pública, en esta vida de descreimiento y de constantes supercherías.

Mientras no se proceda en esta forma, mientras los hombres de gobierno sigan pensando como piensa el actual interventor de Santa Fe, que el puesto que se le ha confiado es para hacer méritos á su elección de senador por San Juan, sin auscultación de la voluntad de sus conciudadanos, seguiremos creyendo, que vamos por caminos extraviados y que no son reformas á las leyes, lo que faltan al país para que impere la voluntad ciudadana, sinó educación cívica, respeto gubernamental á esa voluntad libremente manifestada, y sobre todo, y más que todo, conciencia y energía colectiva, para no dejarse envolver por falsos espejismos y apariencias doradas.

Los arrestos del presidente DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN

Es del dominio público el procedimiento puesto en práctica por el consejo de educación, con la municipalidad de Casilda.

El señor Molinas, para demostrar sus varoniles arrestos, ha dado á la publicidad las notas y diligencias judiciales justificativas de la intimación de pago que se ha hecho á la municipalidad mencionada, para que abone lo que adeuda á la repartición escolar.

Pero—se nos ocurre preguntar—¿por qué no se ha procedido ó se procede en igual forma con la municipalidad de Rosario y con la de Santa Fe?

Cobrar judicialmente al débil, es declararse incapaz para competir al potentado, es hacer práctico el adagio aquel de «el hilo se corta por lo más delgado»; es, en una palabra, usar de complacencias irritantes.

En vez de bañarse en agua de rosas, en el tesoro comunal de Casilda, compela y demande á todos los deudores por igual, ó no demande á ninguno.

Es lo correcto.

——(o)——

GRAVE DENUNCIA

Mañana publicaremos los concretos

Llega hasta nosotros la denuncia de graves irregularidades cometidas en la distribución de los nombramientos de empadronadores, en forma tan manifiestamente dolosa, que el interventor y su ministro de gobierno se verán seriamente comprometidos para poder justificar su decantada imparcialidad.

De ser los hechos, tal cual nos han sido narrados, hemos de puntualizar detalles y circunstancias por que resultarían una burla á la buena fe ciudadana.

——(o)——

Flor de durazno

(Novela argentina)

I

Entre los muchos libros descoloridos ó excesivamente coloreados de nuestra literatura inquieta y desorientada, he visto aparecer, con intervalo de días, dos muy buenos: «Sumplement» de Delfina Bunge, editado en París, y «Flor de durazno», novela de Hugo Wast, editada aquí.

Del primero no hablaré, porque ya se ha hablado. Son versos sencillos, hondos, sin pretensiones; una especie de oásis alentador en el desierto de nuestro arte.

«Flor de durazno», á juzgar por el nombre de su autor Hugo Wast, es de escritor inglés, lo que ciertamente no nos honra mucho. Parece que ha querido «darnos una manito»

Novela de corte moderno, tiene lo que no siempre tienen las nuestras: estilo sobriamente construído á lo Flaubert, con adjetivos lavados, con metáforas audaces y nuevas, con párrafos limpios y armoniosos.

El drama, por que «Flor de durazno» es un drama triste, tiene por escenario un risueño pueblito serrano, cerca de Capilla del Monte, donde en verano suelen volcar su gente nuestras ciudades.

Conozco el lugar, como debió conocerlo un pobre autor, hoy muerto, según lo hacen notar los editores, y puedo atestiguar que Wast no ha falseado ni sus paisajes ni sus tipos.

Demuestra un conocimiento á fondo de nuestro paisano, de su lenguaje, de sus costumbres, de su carácter austero y sombrío, como el cuadro habitual de su vida.

No es solo el estilo impecable lo que hace el valor del libro; más que todo son las escenas que Wast presenta con una incomparable realidad. No miente pues, cuando en su prólogo dice que su novela es una historia de veras, una crónica fiel de la vida triste de esas pobres gentes, desconocidas aún para los que viven á su lado.

«Flor de durazno» no es pesada, como parece que es moda serlo en las novelas modernas. Hay en ella movimiento que crece, que interesa, que arrastra.

Y hay algo que es como la marca de nuestra época, la psicología vigorosa y profunda de todos los caracteres que aparecen en el libro.

El cura Rochero, Germán, Rina, Fabián, son los principales protagonistas pintados con el relieve asombroso de los tipos de Pereda.

Filemón Rochero, es un cura sencillote, de gran corazón, de mucho mundo y de pocos libros; enemigo de la oratoria pomposa, que suple briosamente con la más estupenda de las retóricas criollas.

Con la misma facilidad con que despacha en gracia de Dios un alma al otro mundo, piala un novillo montarás en los rodeos. Y el criollaje lo quiere, viendo en él no solo al censurador de faltas, sino también al camarada.

Don Filemón Rochero, no es otro, para mí, que el padre Brochero, ese Brochero que todos conocemos. Me afirman en la idea ciertos trozos de oratoria que coinciden con la suya, y que solo en su boca quedan bien.

Don Eugenio, es hombre de telescopio, que divierte sus largos ocios mirando la luna, las estrellas, trepado todo el santísimo día y la no menos santísima noche, sobre un pequeño observatorio que ha hecho construir en su misma casa. Lástima que Wast no complete la pintura de ese tipo que iba resultando interesante y que hacia el fin de la obra queda algo desdibujado.

Sin embargo, Martín Gil no negaría parentesco.

La impresión del libro es saludable y dolorosa. A través de sus páginas cristalinas, se nos sirve gota á gota una amarga lección: la triunfante inconsciencia del rico, frente á la olvidada miseria del pobre. La moraleja la saca el que quiera. Cada uno de nosotros puede controlar, la verdad de esta novela en el trozo de mundo que haya visto.

Reina, la principal protagonista, no es la única de esas hijas de la sierra, sencillas, inocentes, crédulas, que encandiladas por el amor deslumbrante del rico, un día cierran los ojos y humildes, mansas, ignorantes de las cosas del mundo se dejan llevar sin protestas por el agua impetuosa y turbia de la vida.

El canal de acceso

Es sabido que el costado sur del canal de acceso al puerto carece de todo revestimiento, de manera que el choque contínuo de las aguas, va atrayendo hacia el centro del canal, la tierra de los bordes que fácilmente desprende la corriente.

Para evitar la formación de bancos en el cauce, la draga «Santa Fe», está limpiando constantemente el canal, de manera que quede expedito de dificultades para la navegación.

A propósito de estos trabajos tan útiles, convendría que se activaran las gestiones para la terminación de las obras en el dique número 2, y de que se trató en la última reunión del club comercial.

Por su parte, el secretario de la intervención en el ramo de obras públicas, debe también preocuparse un poco más en el desempeño del cargo que se le ha confiado, pues hasta la fecha no se ha advertido su presencia en la cartera que ocupa.

El canal de acceso y el dique número dos, están todavía necesitando de la acción del gobierno para prestar los servicios que es dable esperar de esa obra.

——(o)——

La vida de cuartel

INVESTIGACIÓN QUE SE IMPONE

De un tiempo á esta parte, el Boletín Militar trae con demasiada frecuencia la noticia de la condena de tantos ó cuantos desertores que han sido aprehendidos y sometidos á la justicia militar.

En el número que hemos visto, se anotan diez condenas de esta naturaleza, de cuyos procesados, seis deben sufrir nueve meses de recargo de servicio y quince días de calabozo, y los otros restantes una pena que varía entre cuarenta y sesenta días también de recargo de servicio.

Nos parecería oportuno que los jueces militares que han intervenido en esos procesos, ciñéndose en un todo á la letra de los códigos respectivos, harían bien,—mejor dicho—completarían su misión, en la parte que toda justicia debe tener de humana, de investigar las causas que han motivado esas deserciones, en la que talvez encontrarán justificadas el abandono del cuartel, por malos tratamientos ó injusticias de otra índole.

No se concibe, que se exponga un soldado á hacerse pasible de una pena tan deprimente como la que se les ha aplicado, si tuvieran en el cuartel superiores que les trataran bien y que les atendieran, cuando fuera justo en sus reclamos.

El número de desertores, lo mismo que la frecuencia con que se repiten estos hechos en las filas del ejército, reclaman de la superioridad una investigación severa, que corte de raíz, las causas determinantes de ese mal.

El general Vélez, que tan celoso se ha mostrado en el ministerio, por todo aquello que importe la dignificación del ejército, no ha de dejar pasar en silencio estos hechos, sin tomar las medidas que el caso reclama.

——(o)——

Honroso para el doctor Zeballos

Nuestro ilustre comprovinciano doctor Estanislao S. Zeballos, ha recibido del eminente profesor y senador del reino de Italia, Pascual Fiore, la carta que publicamos más abajo, cuya remisión agradecemos al eminente hombre público santafecino:

Nápoles, 2 de Mayo de 1911

Querido y eminente colega:

Antes de dejar á Madrid, se me ha propuesto vertir al castellano su última obra de derecho internacional codificada, traducida al francés de la cuarta edición italiana.

He aceptado de buen grado, porque la cuarta edición italiana ha sido escrita á mi juicios con los agregados de las últimas conferencias de La Haya.

Tengo el placer de remitirle un ejemplar, y le ruego lo haga conocer en la América Española á fin de hacer saber que la nueva edición ha sido refundida enteramente.

Para asegurar el éxito de la nueva traducción castellana, desearía vivamente que Vd. añadiera algunas notas á la misma. La materia se presta grandemente, porque los principios codificados por mí, se refieren al derecho público, lo mismo que á los principios fundamentales de derecho internacional privado.

¿Quiere Vd. querido colega, añadir su nombre al mío? La obra, de esta manera, será de gran éxito en toda la américa española.

Esperando el placer de una pronta respuesta, reciba, querido colega, la seguridad de mis mejores sentimientos y saludos cordiales.

Profesor Pascuale Fio, senador del reino de Italia.

Al doctor Estanislao S. Zeballos—Buenos Aires.

——(o)——

Obstetricia coalicionista

UN PROGRAMA-FETO

Pues amigo, nos decía se [illegible] empeñado en la creación de la facultad de farmacia y obstetricia, hay que hacerse coalicionista.

—Pero ¿y nos lo dice usted con el mismo entusiasmo que nos hablaba de obstetricia?

—Pues, precisamente por eso.

—No lo entendemos: ¿la obstetricia y la coalición?

—Hay verá usted. Fíjese (y nos presentó sobre la mesa con gran sorpresa nuestra un diccionario de la lengua castellana, edición de 1901, abierto en la página 1305, columna tercera. Lea: «Viabilidad.—Estado de un feto que ha nacido con vida. Condición y carácter de lo viable».

«Viable.—Lo que puede vivir, refiriéndose especialmente á las criaturas»...

—No le vemos la tostada.

—Pues lea aquí.—Programa de la coalición «Aquí, artículo 20: Ley de la viabilidad». ¿Se dá cuenta?

—Ni fósforos.

—Pues que triunfando la coalición harán una ley que declare Parteros-comadrones á todos los afiliados.

—Ah!

—Ah!

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ESPAÑA

Levantamiento portugués

MADRID, Julio 3.—Los diarios anuncian haberse producido en Oporto un levantamiento, á consecuencia del cual hubo un gran choque entre los reaccionarios y las tropas del gobierno.

La policía ha efectuado numerosas prisiones de monarquistas.

El ministro de la guerra dispuso la inmediata salida de un regimiento para la frontera.

Se dice que se encuentra en ésta, el jefe de los conspiradores Concenos, quien parece se comunica directamente con el ex-rey Manuel.

INGLATERRA

La situación de Marruecos — El raid circuito Europa — Huelgas

LONDRES, Julio 3.—La prensa en general se ocupa de la situación grave de Marruecos, la que se considera excesivamente delicada y hasta irritante.

Opinan que Inglaterra también debe reclamar compensación por los perjuicios que le causan los marroquís, como lo hacen Alemania, Francia y España.

—Mañana son esperados los aviadores que toman parte en el raid circuito de Europa.

—Los huelguistas del puerto de Hull han resuelto autorizar á sus representantes para que celebren un arreglo ad-referendum con las empresas navieras.

En cambio los ferroviarios han resuelto plegarse á la huelga marítima.

—A última hora se tiene confianza en que Vedrine llegará primero á esta ciudad en la carrera de aviación por haberle visto á gran distancia adelante de sus competidores.

En todo el trayecto han sido muy ovacionados.

Se harán grandes fiestas en honor de los dominadores del aire una vez que todos los que siguen el raid se encuentren aquí.

FRANCIA

Más sobre Marruecos — Viaje de Fallières

PARIS, Junio 3.—Los diarios comentan la situación creada en Marruecos por la intervención de las fuerzas francesas.

Todos consideran grave la situación despertando espectativa general.

El presidente Fallieres ha resuelto realizar un viaje á Holanda.

Le acompañará el ministro de comercio M. Convba, en lugar del de relaciones exteriores que se había anunciado.

ALEMANIA

La acción en Africa — El envío de buques

BERLIN, Julio 3.—El gobierno confirmó el envío de buques de guerra á Marruecos, pero al solo objeto de satisfacer el pedido de sus connacionales y á fin de garantirles sus intereses.

Manifiesta que la flota no lleva carácter internacional alguno.

REPÚBLICA ORIENTAL

Secuestro de armas

MONTEVIDEO, Julio 3.—En los registros domiciliarios efectuados por la policía, se encontró en la casa de Mariana Savini, un depósito de dos mil fusiles que inmediatamente fueron secuestrados.

CAPITAL FEDERAL

Sobre la cuestión harinas — El consumo de cerveza — El anexo de agricultura — Juicio político — Informes — El ministro Romero — La Unión Nacional — Audiencia.

B. AIRES, Julio 3 (9 y 30 p.m.)—El doctor Gorostiaga ha publicado un interesante estudio sobre nuestras harinas y su importación al Brasil.

—La producción de cerveza en el año, fue de noventa millones de litros.

—El doctor Lobos, terminó la confección del anexo al presupuesto de agri-

Marina de Guerra

Escuela de Grumetes y Aprendices

Se avisa á los jóvenes que quieran ingresar á esta escuela, que desde el 15 del corriente mes pueden presentarse á la sub-prefectura Marítima en esta ciudad, calle 25 de Mayo entre Rosario y Salta, donde los interesados podrán obtener del ingeniero señor Antonio Pippo todos los datos y antecedentes para su ingreso.

64

TEODORO ROOSEVELT

Expresidente de la República de los E.E. U.U.

La vida en el Rancho

tiente, capaz de matar un gato salvaje y que resiste á los [illegible] de la presa como nos lo demostró el nuestro un día en que cazamos con lazo uno de estos pequeños linces. «Senep», que así llamamos al «collie», está muy versado en el arte de matar á los tejones; sabe cogerlos por detrás mientras llega «Brandy», dispuesto á dejarse morder lo poco que le queda de sus grandes orejas. Pero no puedo decir lo que son capaces de hacer con un lobo, porque uno de estos vagabundos de largos dientes está, por lo general, en condiciones para vencer á un número regular de perros comunes, y hasta podrá llegar á despachar en poco tiempo á uno de gran

Uno de mis amigos, Mr. Heber Bishop, alcanzó y mató un día un lobo con dos perros escoceses que tenía para la persecución del gamo. Después de una cacería á la carrera, de las más violentas, los perros alcanzaron ventaja y sujetaban al animal, pero sin conseguir matarlo, hallándose ya muy maltratados cuando llegó en su ayuda Mr. Bishop. Un ranchero del territorio indio poseía una jauría de estos mismos perros escoceses, adiestrados especialmente para la caza del lobo. Cuatro ó cinco de estos canes, veloces y animosos, pueden, no sólo alcanzar al lobo á la carrera, sino cogerle por el cuello y extrangularle, aun cuando sea de buen tamaño. Como es natural, la jauría está expuesta á sufrir accidentes, y se asegura que la lucha que se sostiene es tan horrible que hace poner los cabellos de punta.

Antes de dejar este tema, no está de más decir que tenemos en este país el lince del Canadá, así como un congénere suyo de una variedad más pequeña;

y cosa más extraña todavía, un «glotón», animal que sólo se encuentra en las selvas septentrionales, fue muerto hace dos inviernos en un valle cubierto de bosques, en las cercanías del Pequeño Missouri. La piel y el cráneo pertenecían indudablemente á esta especie, no cabiendo vacilación alguna en la identidad del animal.

He gozado uno de los grandes placeres, como «sportman», siguiendo por las vastas llanuras onduladas, una trailla de cuatro perros escogidos, rápidos y de largas piernas. Uno era un escocés, para la caza del gamo, de pelo recio como el alambre; otro era un soberbio «greyhound», el más ágil de todos, poseyendo ambos ese valor indomable que que distingue á los canes cazadores de buena raza. Los otros dos eran de sangre mezclada, pero se batían bien sin embargo, y eran excelentes corredores. Uno de ellos era un «lurcher» y el otro el producto de un cruzamiento entre un «greyhound» y un perro cazador de zorras. Este último era el único que daba el ladrido de alarma. Los dos primeros habían sido muchas veces utilizados juntos y habían matado cinco coyotes, dos gamos de cola blanca y un antílope, habiendo alcanzado perfectamente á estos tres últimos, de manera que tenían muy buena hoja de servicios, aun cuando debe tenerse en cuenta que hay muy grandes diferencias individuales entre las reses, por lo que toca á su velocidad, y puede tal vez ocurrir que aquellos que alcanzaron estos perros, y particularmente el antílope, fueran menos favorecidos desde este punto de vista, que la mayoría de sus congéneres.

Estos perros tenían una preferencia marcada por la caza de los coyotes, á los que ganaban fácilmente en velocidad. Una vez acorralados los coyotes, se defendían con furia desesperada, pero inútil, pues los perros no tardaban en dar cuenta de ellos; uno los cogía por el cuello, el otro por los lados y pronto lo remataban, si bien algunas veces salían ligeramente lesionados de estas contiendas. El animal que más trabajo les dió fue un tejón, al que sujetaron y derribaron, pero al que no pudieron matar sino después de muchos esfuerzos, pues sus formas robustas y musculosas y el espesor de su piel ofrecen muy poca presa á una buena dentellada.

En esta ocasión en que teníamos poco tiempo disponible para alejarnos de Mandan, limitamos nuestras cacerías á perseguir conejos, zorras y la variedad de estas llamadas «swifts». De las zorras grandes y rojas de las praderas no vimos más que un ejemplar, y se acercó tanto á los perros, que no le quedaba esperanza de salvación; una carrera de algunos centenares de yardas fue suficiente para que la alcanzaran y la hicieran pedazos. Los «swifts» llevan ese nombre porque son más pequeños que la zorra gris del Sud. Ya en los tiempos de los primeros exploradores tenían estos animales fama por su maravillosa velocidad. De donde les viene el nombre de «swifts», siendo así que tal velocidad es puramente ilusoria, pues más bien son tardos que rápidos.

Un día, durante una tempestad de nieve, saltó uno casi bajo los pies de mi caballo, mientras atravesábamos la pradera, y en pocos momentos le alcancé y maté de un tiro de revólver que la casualidad hizo que diera en el blanco.

La velocidad del coyote ha sido igualmente exagerada de un modo ridículo. Comparando las velocidades por los resultados que han obtenido los perros en las cacerías, el antílope es el animal más rápido de cuantos corren por las llanuras, siguiéndole el gamo de cola blanca y el conejo salvaje, luego el coyote, el zorro y por último el «swift», que es el más lento de todos. No obstante, los individuos difieren mucho unos de otros, y puede suceder muy bien que un conejo robusto aventaje á un gamo pesado, y que un coyote ó un zorro ganan en velocidad al conejo más ligero. Lo conveniente es hacer que corran al mismo tiempo varios perros, pues sin

habla de un juicio político á un juez civil.

La comisión investigadora de la aduana, pasó un informe al ministro doctor Rosa, sobre el estado de los trabajos que se realizan.

—La juventud universitaria, se organiza para entrar en las luchas políticas.

—El profesor Ferri, pidió al doctor Zeballos al colaboración sobre derecho público calificado.

—Para Santa Fe, partió el doctor Luis A. Romero.

—Dice «Sarmiento» que la unión nacional no tiene candidatos para ocupar la senaduría vacante y que el asunto corresponde que lo trate la convención.

—Apesar de los anuncios del doctor Plaza, la diputación tucumana insiste en que éste irá en la excursión á Tucumán.

—La comisión investigadora del asunto tierras y colonias, continúa en la tarea de la redacción del informe.

—El doctor Sáenz Peña, recibió en audiencia al señor García Mansilla, hablando de los asuntos del pacífico.

Reunión—El asunto Ponce Gómez — Conferencia—Detención de dos bolsas—El escándalo cometido por dos oficiales de la escolta presidencial.

B. AIRES, Julio 3 (11.35 p. m.)—En el ministerio de la guerra, se reunirán hoy el presidente del Consejo de Educación, y los presidentes de los principales círculos, para cambiar ideas, para la gran procesión cívica que se piensa realizar el 9 de Julio.

—El ministro del interior, doctor Gómez, almorzó con el doctor Sáenz Peña. En la sobremesa que fue prolongada el doctor Gómez, le informó de diversos telegramas recibidos del interior.

—El ministro del interior, celebró hoy una conferencia con el diputado doctor Candioti y el secretario de la intervención doctor Piñero Sorondo.

—El doctor Sáenz Peña, habló extensamente con el doctor Ramos Mejías, sobre la cuestión Ponce-Gómez y después de los asuntos relacionados á la educación.

—En el puerto, han sido detenidas dos bolsas que conducían dos sujetos que lograron fugar, en las cuales se les encontró medias de seda calada, ignorando si es fruto de algún robo ó contrabando.

—El juez militar, que instruye el sumario á dos oficiales de la escolta presidencial, acusados por escándalo, opina que deben imponérseles tres meses de suspensión.

Cámara de diputados — La comisión de investigación judicial — Los impuestos internos — Reorganización de colegios nacionales — Otras noticias.

B. AIRES, Julio 3 (11.50 p. m.)—El doctor Sáenz Peña ha puesto su firma al decreto de jubilación del jefe de vistas, señor Medina.

También ha aprobado los cambios propuestos en la aduana.

—Denegóse la solicitud de Recagno Hermanos del Rosario, ofreciendo en arrendamiento por el término de cuatro años, la finca ubicada en la calle Urquiza entre San Martín y Sarmiento en aquella ciudad.

—Se ha dispuesto que mientras dure la ausencia de Ramos Mejía, ocupará esa cartera el ministro de relaciones exteriores, doctor Bosch.

—Se reunió la comisión nombrada para investigar judicialmente el asunto del juicio político al doctor Ponce y Gómez, dando principio á la redacción del informe que deberá presentar de su estudio del asunto.

—El sumario instruido á las autoridades y personal del Colegio Nacional del Rosario, según versiones recogidas hoy en la Casa de Gobierno, parece ser que se resolverá separando de sus puestos á varios empleados, empezando por el rector, señor Damian D. Candioti.

—El doctor Sáenz Peña, siguiendo la costumbre establecida por la presidencia anterior designó á Miguel Grandoli para que le represente como padrino en el acto del bautizo del octavo hijo varon de Aníbal Pellegrini, nacido en Rosario.

—Nombróse segundo secretario de la Legación Argentina en Roma á Carlos Acuña.

—Un núcleo de jóvenes intelectuales preparan una serie de veladas políticas para orientar mejor el criterio público y tonificar el ambiente cívico.

—En las antesalas de la cámara de diputados dábase hoy como asegurados para la nueva mesa directiva los siguientes candidatos: Canton, Vega Cárcano.

—El ministro doctor Garro ha solicitado de la comisión judicial del senado el pronto despacho en el proyecto de reglamentación de la carrera de procuradores.

Jubilación acordada—Cambios en la aduana—Solicitud rechazada—La cartera de obras públicas—El sumario del colegio nacional del Rosario—Nombramiento—Veladas políticas—Cámara de diputados—Ley de procuración.

B. AIRES, Julio 3 (á las 11.55 p. m.) Se reunieron los diputados.

Después de los asuntos entrados, el diputado Estrada, pide á la cámara aclare las facultades de la comisión investigadora que estudia el juicio político á los magistrados.

Después de un largo debate en el cual se presentaron varias mociones, se aprueba una indicada por Gómez, por la cual se declara que la comisión puede dirigirse á cualquier cámara solicitando las informaciones que necesite la investigación.

Se fija la sesión de mañana para tratar la elección de la mesa.

En la reunión del senado, al irse á tratar sobre tablas las modificaciones al padrón militar y ley electoral, la cámara queda sin número.

—Cuatrocientos conscriptos que se di- sablazo en la cabeza, al pretender intimarles guardaran el orden.

—El ministro de hacienda ofreció la administración de impuestos internos al señor Enrique Pérez, quien aceptó el puesto.

—El señor Angel Estrada, despidióse del doctor Sáenz Peña. El jueves partirá para Europa, donde ocupará la representación ante el vaticano.

—Las asociaciones de beneficencia, harán construir un asilo personal en los terrenos del puerto, para las personas sin hogar.

—A última hora apareció un extenso decreto, sobre las irregularidades del colegio nacional del sur. Se comprueba la inasistencia de los profesores, como así mismo, el otorgamiento de certificados de exámenes á alumnos insuficientes. En consecuencia se exonera á Diego R. Davinson, Carlos Molina, F. García Aparicio, Fernando Lucena y A. Vallejos de los puestos de rector, vice rector, secretario, pro-jefe de celadores, como así mismo de las cátedras que desempeñaban.

Se declararon nulos los certificados de estudios completos expedidos á favor de Amaro Vallejos y Alberto Berisso, pasándose los antecedentes al juez de instrucción para que entable las acciones á que hubiere lugar contra el primero.

Por otro decreto se nombra rector, al señor Mariano de Vedia y Mitre, vice al señor Alberto de Diego y secretario al señor Cipriano Pons.

También se ha resuelto el asunto del colegio nacional del Rosario. En vista de las graves faltas constatadas en el sumario, se ha resuelto separar de su puesto al rector, señor Damián Candioti, al profesor de ciencias, F. Florentino y M. Pisso y al habilitado, Agustín Gómez Codazzi.

ROSARIO

Incendio en un vapor—Fracaso de la Liga en Carmen—Ultima función de Mascagni—La comisión empadronadora.

ROSARIO, Julio 3 (10.20 p.m.)—Prodújose esta madrugada, un incendio en el vapor inglés «Tartarag», sin causar daños de importancia, los bomberos lograron sofocarlo.

—Comunican de Carmen, que ayer fracasó la Liga, en la instalación del comité que pretendió instalar.

—El miércoles dará su última conferencia Mascagni.

—La comisión empadronadora, dirigiose al ministro de gobierno, manifestando no serle posible levantar el padrón en los días señalados, por no haber hecho todavía ningún nombramiento de inscriptores por falta de elementos.

La misma comisión pidió á los partidos políticos que den una nómina de personas que sirvan para ese fin.

Los trabajos de la comisión están atrasadísimos, necesitándose por lo menos ocho días para poder cumplir su mandato.

Ecos del día

Los hombres-masilla

Así como se han clasificado los hombres-corcho, los hombres-globos, y los hombres-pólvora, también ha de admitirse la clasificación de los hombres-masilla, cuyo specimen hoy nos sirve de tema á este suelto.

El prototipo de esta clasificación genérica, se encuentra entre la fauna de los políticos rumbeadores, como diría el general Roca, ó de los indefinidos como los llamó el doctor del Valle.

Carece de voluntad propia, aunque la tiene y bien pronunciada para meterse en todos los enjuagues y componendas políticas, en cuya corriente marcha á son de camalote en constante remolino.

Cuando se encuentra en una de esas disyuntivas que ocurren frecuentemente en estos flujos y reflujos de nuestra política criolla, no dará jamás una respuesta categórica y el digo, pienso, creo, opino, son sus grandes recursos para prender una vela á Dios y otra al diablo.

Después ya tendrá tiempo de decir que donde dijo, digo, no dijo digo y y que donde han creído oirle decir pienso, él ha dicho piensan.

Siempre deja detrás de sus palabras y de sus juicios la puerta abierta para la vuelta cara y si mucho lo apuran y no vé claro, se finje enfermo ó pretexta un viaje que lo salve de dar la cara de frente.

Por lo común, todos los bandos que lo necesitan, le dan volúmen que no tiene en realidad, para ponerlo de pantalla ó hacerlo servir de paragolpe, cuando llega el momento.

El hombre-masilla se adapta así á todas las cavidades para servir de punto de unión y lo mismo se le aplica sobre la cabeza que sobre la punta de un clavo ó en la machimbre imposible de dos tablas desparejas.

No tiene contextura propia y se queda donde lo aprietan.

Lo mismo milita en el partido constitucional, como en el coalicionista, siempre clasificado en carácter de masilla.

Para él tanto dá ser Escriba ó Fariseo, Medo ó Persa, hombre ó cosa.

Su credo es ser algo, y lo consigue á fuerza de no ser nada.

He ahí el hombre, su vida, su historia.

Lástima de dignidad, que es solo patrimonio de los que son hombres, aunque no sean políticos.

———(o)———

La manifestación del domingo

UN DESFILE IMPONENTE

Apesar de la llovizna que desde por la mañana empezó á diseñar un día

En las primeras horas de la tarde se empezaron á congregar en la plaza España los club seccionales y de distrito.

A las dos, la plaza mencionada presentaba un aspecto pintoresco. Más de dos mil hombres congregados allí soportaban con estoica indiferencia el agua que caía insistentemente.

Un momento más y la gran columna empezó á moverse por Humberto I hasta San Martín.

Entre tanto, grupos sueltos de personas se iban incorporando constantemente á la manifestación, que desfilaba en el mayor entusiasmo.

Cuando la columna se encajonó toda entera como una gran culebra, en la calle San Martín, el número que la componía, oscilaba alrededor de tres mil hombres.

Marchaban á la cabeza las autoridades dirigentes del partido, seccionando el largo de la columna, cuatro bandas de música que hacían oír marchas marciales, cuyos ecos se perdían en el clamorear de los vivas.

En la calle San Martín y Garay se incorporó la delegación rosarina, llegada en el tren de las doce.

Cuando los manifestantes llegaron frente á la casa que ocupa el interventor Gil, éste se encontraba en los balcones presenciando el desfile.

La gran columna llegó á la plaza de Mayo, en uno de cuyos ángulos se había levantado la tribuna, que fue sucesivamente ocupada por los señores doctor Enrique M. Mosca, Romeo Bonazzola, Perfecto Araya, José Amavet, José Chiosa y Juan M. Fernández.

Los oradores exaltados en su mayoría, llegando algunos de ellos hasta traspasar los límites de la cordura.

El más nuevo de los radicales oradores, el señor José Amavet, hizo su nueva profesión de fe cantándole un himno á la causa que desde hace ocho días sigue.

El entusiasmo en todas las filas era realmente delirante, y cuando todos los discursos terminaron y apesar de estar terminado el itinerario, cuando se regresó al comité central, no menos de dos mil personas acompañaron á los dirigentes hasta el local referido.

A presenciar este despliegue de fuerzas, que indudablemente no ha podido ser completo por el mal día, habían llegado delegaciones de Rosario, Rafaela, Esperanza, Vera, Reconquista, San Justo y otros departamentos, las que han regresado completamente satisfechas del éxito obtenido.

El servicio de policía fue correcto no habiéndose producido un solo incidente en todo el desfile.

SOCIALES

Pro capilla del barrio Candioti

El domingo por la tarde se reunieron en la casa de su digna presidenta, señora Ana P. de Candioti, la comisión de distinguidas damas que patrocina la construcción de la capilla del barrio Candioti, con el objeto de entregar á la señora secretaria María A. de Martínez, la suma de 586 pesos nacionales, producto del bazar verificado el 24 y 25 del mes próximo pasado, en el local de la escuela fiscal de aquel progresista barrio.

El sábado de esta semana, se volverán á reunir para tratar diversos asuntos de importancia, que se encuentran á su su estudio.

Funerales

Ayer á las 9 a. m. se ofició en el templo de Santo Domingo, un solemne funeral en memoria del señor Ramón Lecubarri, fallecido el año pasado, cuya muerte causó hondo pesar en esta ciudad, donde el extinto contaba con generales simpatías, por las bellas cualidades que adornaban su carácter noble y cariñoso.

Todo cuanto de caracterizado tiene Santa Fe, se congregó con tal motivo en el mencionado templo, poniéndose una vez más de relieve el prestigio de que gozaba en nuestra sociedad, el señor Lecubarri.

Entre otras vimos á las señoras de: Josefa López de Echagüe, Dolores C. de Zavalla, Carmen B. de Parma, Felicitas M. de Gollán, Elvira C. de Alfonso, Carmen M. de Berras, Mercedes Cullen de Aldao, Ana C. de Arzeno, Sara G. V. de Freyre, Lola Loza de Doldán, María de Badano, Josefa V. de Olmedo, Rosa P. de Risso, Carolina Nogueras de Espinosa, Telma P. de Crespo, María Luisa P. de Moscoso, Rosa Q. de Cardoso, Amalia F. de Irigoyen, Mercedes C. de Puig, Rafaela G. de Camarota, Telma Crespo de Crespo, Isabel L. de Ferreyra, Joaquina C. de Bordes, Rosa S. de Rueda, Ana L. de Alsina, Josefa Isabel Olmedo de Doldán, Veresa de la V. de Cabral, Gregoria R. de Luna, María Candioti de Martínez, Mercedes A. de Villada, Estela U. V. de Monis, Sacrovir V. de Bouchard, Rosario R. de López, Natividad B. de Loza, Esther Z. de Pérez, Dolores G. de Leiva, Francisca R. de Lassaga, Ana V. de Picazo, Elisa C. de Vázquez, Armanda R. de Noguera, Francisca E. de Porta, Juana Candioti de Barraco, Dolores R. de Iturraspe, Josefa Cullen de Furno, Luisa S. de Martínez Más, Amelia L. de Crouzeilles, Sara B. de Costa, Dorotea R. de Bordes, Tomasa Iriondo de Cullen, Luisa S. de Mosset, Pilar A. de Martínez, Manuela F. de Cullen, Eufemia L. de Videla, Manuela V. de Rodríguez, Bethsabée G. de Zapata, Severa Zavalla de Cullen, Enriqueta P. de Cello, Josefa F. de Herrándonea, Matilde D. de Codoni, Carmen Mántaras de Doldán, María B. de Pizzorno, Victoriana Z. de Arzeno, Zenaida C. de Aldao, Esmeralda R. G. de Zapata, Alicia G. de Maciel, Rosario L. de Parpal, Gabina F. de Berger, Isabel B. de Palacio, Angela Z. de Brasseur, Carmen T. C. de Paz, Manuela P. de Vindel, Sofía R. de Busvier, Mercedes A. de Crespo, Candida Puig, Pepita Comas, Carmen Olmedo, Sarita Freyre, Lola Puig, Esther Cullen, Carolina E. Codoni, Isabel Ferreyra, Sabina López, Judith Freyre, Lucrecia Larguía, Agustina Coll, Ana María Martínez, Sara Freyre, Esther Gollán, María Luisa Mosset, Elisa Vázquez, Ana Aldao, Angela y Petrona Echagüe, Blanca E. Videla, Clara Angélica Barraco Candioti, María Segunda Zavalla, Mercedes Zavalla Puig, Severa Zavalla Puig, Alcira Barrios, Manuela E. Vindel Peña, Angélica C. Borja, Gerarda Candioti, Geroma Cullen, Elisa y Sofía Blanco, Rosario López, María Rosa Leiva, Ana y Nieves Zavalla, María Zenaida Aldao, Elvira C. Alfonso, Celia Benítez, María Basualdo, Josefa Lassaga, María Teresa Barrios, Antonia Colombo, Petrona Echagüe.

En el Municipal

El domingo por la noche se vió sumamente concurrida la elegante sala del coliseo de la calle San Martín.

Entre las familias que asistieron vimos las de: Echagüe, Sandaza, Olazábal, Maciá, Tiscornia, Villada, Menchaca, Ferreyra, Villanueva, Iriondo, Fonso, Costa, Aguirre, Aldao, Mosset, Risso, Lassaga, Abasolo, López, Candioti, Arteaga, Crespo y otras muchas que no recordamos.

En San Francisco

El domingo con toda solemnidad se celebró en este templo una misa cantada en honor del sagrado corazón de Jesús.

Las naves rebozaban de concurrencia, abundando las familias más conocidas de nuestra sociedad.

El panegírico estuvo á cargo del inteligente orador sagrado R. P. Medina.

Excursión á Tucumán

La unión universitaria ha resuelto concurrir con una delegación á la excursión patriótica que se realizará el próximo 9 de Julio á Tucumán, y al efecto, han designado para que la compongan los señores: Roque López, Publio Benuzzi, Carlos J. Costa, Elbio Olazábal, José M. Puig, Torcuato Arzeno, Raúl M. Olazábal, Ramón López Domínguez, Agenor Rodríguez, Horacio Cassaga, José María Puccio, Enrique A. Gallino, Enrique Ferreyra, Ernesto Martínez, Carlos Arrazola, Agustín Martínez, Toribio Candioti, Alcides López, Fernando Rech y Alberto Molinas.

Quienes saldrán de esta ciudad el día siete, en el ferrocarril Buenos Aires y Rosario.

Enfermos

—Restablecida de las penosas operaciones á que fuera sometida con motivo de su difícil alumbramiento, la señora María Z. de Corti.

Mejorada, la señora Teresa Cora de Benuzzi.

—Restablecido, el señor Juan Luis López.

—Se encuentra enfermo, el doctor Ricardo Amadeo Candioti.

—Restablecida, la señora María C. de Martínez.

—Mejorada, la señora Angélica Videla de Saurit.

—Se encuentra enferma, la señora Tomasa N. de Bustos.

El ministro Romero

En el tren de medio día, llegará hoy á esta capital, el secretario de hacienda de la intervención, doctor Luis A. Romero.

Anticipámosle nuestro atento saludo.

Viajeros

A Emilia regresaron la señora María J. Didier de Lanteri y la señorita Rosa J. Didier.

—Al mismo punto, el Sr. Simón Giupponi y la señora Genoveva V. de Giupponi.

A Buenos Aires, el doctor José A. Gómez.

—A Rosario, el señor Luis Colmena.

—De la capital federal, el doctor Pedro S. Alcácer.

—De Rosario, el teniente Juan Luis Madero.

—De Buenos Aires, el señor Manuel Leiva.

—De Barrancas, el doctor Francisco B. Caminos.

—De San Genaro, el doctor Hector S. López.

—De Emilia llegaron, el señor Santos Carrara y su hija Adela.

Del mismo punto, los señores Pedro Didier y Ernesto Didier y la señorita Edelmira Didier.

—A Nelson, el señor Agustín Repetto.

TEATROS Y ARTISTAS

Beneficio de Díaz de Mendoza

Todo un acontecimiento teatral será la función de esta noche en el municipal, con motivo de efectuarse el beneficio de este distinguido artista.

Las obras elegidas para la velada en su honor, son la magnífica comedia de Pérez Galdós «La de San Quintín», y la no menos interesante «Nicolás».

Dado el número de localidades que se tienen pedidas, no dudamos del éxito de la función de esta noche.

El jueves, tendrá lugar la séptima de abono y á beneficio de la 1ª actriz Josefina Roca.

El domingo, se efectuará la última función.

———(o)———

Proclamación de dignidades

En el colegio de la Inmaculada Concepción, se celebrará el seis del corriente, á la 1.30 de la tarde, la solemne proclamación de dignidades, precedida de un acto de geografía americana por los alumnos de tercer año.

El acto será dirigido por los señores Manuel A. Echagüe y Faustino Legón, y se sugetará al siguiente programa:

Discurso preliminar por el señor Faustino Legón; «El lago Nicaragua», dicho

"La Nación" Compañía Argentina de Seguros sobre la Vida, Accidentes é Incendios

Casa Matriz: AVENIDA DE MAYO 1190, Buenos Aires

Agente general en Santa Fe: Alberto Schlosser, Avenida Rivadavia 155

DIRECTORIO

Presidente:	Dr. LUIS C. SAAVEDRA
Vicepresidente:	Ingeniero LUIS RAPELLI
Vicepresidente 2.°	Sr. FARAEL DE OLIVEIRA CESAR
Tesorero:	Ingeniero EDUARDO A. OLIVERA
Vocales titulares:	Señores CEFERINO V. OROL, GABINO CUELLI, MARIANO CASARES
Vocales suplentes:	Dres. NICASIO MERGAU, J. MAX ESSELEY
Secretario:	Dr. LAURENTINO OLASCOAGA
Síndico titular:	Dr. G. FERNANDEZ BASUALDO
Síndico suplente:	Dr. EDUARDO DE ROSSI
Abogado de la compañía:	Dr. VICENTE C. GALLO
Director general:	Dr. LAURENNINO OLASCOAGA

BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA

Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia

Problema de los alquileres resuelto

«LA NACIÓN» ofrece al público una clase de seguros, que permite á todo padre de familia una manera fácil y cómoda, para obtener una casa propia, sin gastar más que el alquiler que debería pagar; y en caso de fallecimiento del jefe de la familia, la propiedad quedará libre de todo gravamen para su familia.

El asegurado, después de haber pagado la prima correspondiente á la tercera parte de la duración del seguro, tendrá derecho á un préstamo igual al capital asegurado para la compra de una casa, y tomar posesión de ella inmediatamente.

«LA NACIÓN», Compañía Argentina de Seguros en General

SECCIÓN VIDA

CONCESIÓN IMPORTANTE:—Póliza casa propia

Después de haber estado en vigencia la póliza, la tercera parte de su duración, el asegurado tiene derecho de pedir un préstamo hasta el importe total de la suma asegurada, siempre que sea destinado al solo objeto de adquirir una casa propia. La tasación se hará de acuerdo con la Compañía y la escritura de dicha propiedad será extendida á nombre de «LA NACION». Dicho préstamo gozará del interés corriente en plaza para esta clase de operaciones, y su amortización serán las primas que el asegurado deba pagar en virtud de su póliza. Si el asegurado falleciera antes de llegar al vencimiento de su póliza, terminará el seguro, y, de consiguiente, la propiedad pertenecerá á los beneficiarios, sin ningún pago ulterior á la Compañía.

Ventajas y privilegios de las Pólizas de ganancias Reservadas

CON LIQUIDACIONES GARANTIZADAS AL FIN DE LOS PERÍODOS ELEGIDOS

INUTILIZACIÓN «LA NACIÓN», Compañía Argentina de Seguros, que proteje la inutilización permanente para el trabajo por causas de enfermedad ó accidente.
INDISPUTABILIDAD de la póliza, desde su emisión.
NO CADUCANTE después de dos años de vigencia.
REHABILITACIÓN en cualquier tiempo.
UN MES DE GRACIA para el pago de las primas.
RESERVAS exclusivas de los asegurados.
VALORES reservados anotados en la póliza.
PRÉSTAMOS después de dos años de vigencia.
PROLONGACION DE VIGENCIA del Seguro, en el caso de descontinuarse el pago de las primas.
FONDO DE ACUMULACION ganancias reservadas.
LIQUIDACIÓN DE LAS PÓLIZAS á los 10, 15 ó 20 años, al terminarse los Períodos de Acumulación tanto en los Seguros de Vida como en los Dotales.
SIN RECARGO de primas para señoras y militares.
NINGUNA RESTRICCION para viajes y ocupaciones.
CAMBIO DE BENEFICIARIO en cualquier tiempo.
TODOS LOS PRIVILEGIOS de la póliza van impresos en ella, y forman parte integrante del contrato.
PAGOS INMEDIATOS de los siniestros.

El seguro más ventajoso de todos

1.°—**PORQUE:** Es indispensable desde su emisión.

2.°—No hace restricciones respecto á viajes, residencia ó cambio de ocupación.

3.°—Concede un mes de gracia para el pago del premio, sin ningún interés.

4.°—Rehabilita pólizas caducadas en cualquier tiempo contra el pago de las pólizas atrasadas con intereses.

5.°—Hace préstamos después de tres años, según cuadro de la póliza.

6.°—**CASA PROPIA:** Concede un préstamo igual al valor total de la suma asegurada con objeto de edificación ó adquisición de un hogar propio, después que la póliza haya estado en vigor la tercera parte de su duración.

7.°—**BENEFICIOS:** Para dividendos cada cinco años, destinando para dicho objeto 60 % de la ganancia líquida de la Sección, cada año, acumulada con los intereses compuestos.

8.°—**ACCIDENTES:** Proteje las consecuencias de los accidentes que pudiera sufrir el asegurado, sin que esto afecte para nada el seguro de vida.

9.°—A más de lo arriba mencionado puede pedir después de 2 años:

a) Una póliza saldada.
b) Un préstamo.
c) Un seguro prorrogado con la misma suma sin pagos ulteriores, adquirido por medio de un Seguro de Vida de «LA NACION», Compañía Argentina de Seguros, más barato y más ventajoso que el que se pueda conseguir en cualquier institución edificadora.

Después de haber estado en vigencia la póliza de vida, la tercera parte de su duración, el asegurado tendrá derecho á un préstamo igual al importe total del seguro, para adquisición de una casa propia.

El asegurado toma posesión de la propiedad en el mismo momento de ser extendido el préstamo y no pagará más de lo que actualmente invierte cualquiera persona en concepto de alquiler.

Teniendo Seguro de Vida y casa propia, goza de la ventaja que en caso de que el asegurado falleciera antes de llegar al término de su póliza, la casa pertenecerá sin pagos ulteriores á los beneficiarios.

También en caso de que un accidente inhabilite al asegurado para todo trabajo, la escritura le será entregada sin pagos ulteriores de primas.

Para facilitar los pagos de las cuotas, la Compañía abona cada 5 años los dividendos que corresponden al seguro.

RESERVADO

PARA LA GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS

DE

Pablo Gervasoni

SAN GERÓNIMO 486

SANTA FE

HERRERÍA DE OBRAS

DE

JUAN PERONI

ESPECIALIDAD EN TANQUES
y bebederos de todas clases y tamaños

PRECIOS MÓDICOS — PRONTITUD Y ESMERO

1.° DE MAYO 485 — SANTA FE

Herrería Italiana

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS PERTENECIENTES AL RAMO

Especialidad en carruajes

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

A. BINETTI y Hermano

Mendoza entre Francia y Urquiza — SANTA FE

SUCURSAL EN SANTO TOME

MUEBLERÍA Y COLCHONERÍA "La Perla,,

DE

Galo Corti

Gran fábrica de muebles de todos los estilos, de cedro, nogal, roble y pino-tea.—Especialidad en comedores y dormitorios desde 190 hasta 1.300 $ m/n.—Muebles sueltos, sillas de todas clases, molduras para muebles.—Construyo cualquier mueble á gusto del comprador.

ESTA CASA NO TIENE RIVAL por ser profesionalmente su dueño del ramo

Se atienden pedidos de la campaña y se mandan presupuestos.

Catamarca esq. 25 de Mayo 401-Santa Fe

Barraca "Del Progreso"

DE

Ricardo Aldao

Se compra toda clase de frutos del país

CASA FUNDADA EL AÑO 1870

TELEFONO 220 SANTA FE

FARMACIA PARPAL

Y

OFICINA QUIMICA

Dirigida personalmente por su propietario: **José Vicente Parpal**

Análisis de orina, esputos, jugo gástrico, leche y científico industrial

Son Gerónimo esq. Garay

Mueblería, Tapicería y Colchonería

— DE —

JOSÉ SPAGNI

Casa introductora de sillas de Viena marca «FIUME» y de las sillas norteamericanas S. y C. (N. Y.)—Juegos de comedor, dormitorio, sala, escritorio, vestíbulos y juegos chesterfields desde los más baratos, hasta los más caros y buenos.

Gran fábrica de colchones, sin rival en esta ciudad.—Gran surtido de muebles sueltos.—Lana, cotín, crin, estopa, sostcramarina de todas clases y precios.

ESPECIALIDAD PARA LA CAMPAÑA

San Gerónimo 534 — Santa Fe

BANCO POPULAR DE SANTA FE

Calle San Martín 569 (local provisorio)

Dirección telegráfica: POPULABANK

CORRESPONSALES DIRECTOS DEL BANCO DE GALICIA Y Bs. AIRES

Capital autorizado . $ 10.000.000 c/l
" emitido . . . " 1.000.000 c/l

RECIBE depósito en cuenta corriente, á plazo fijo y en Caja de Ahorro. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra «Warrants» ó certificados de depósitos. Caucions fondos públicos, títulos de rentas y acciones que se coticen en la bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones industriales y comerciales, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

COBRA ó paga por cuenta de terceros, intereses dividendos, rentas y toda clase de documentos comerciales.

ADMINISTRA propiedades por cuenta de terceros, haciendo anticipos sobre alquileres.

SE ENCARGA de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio de Europa y las principales de América.

Envío de dinero á Italia, pagadero en todas las oficinas postales.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes	1 o/o	Plazo fijo de 90 días	4 o/o
Plazo fijo 30 días	2 o/o	" " 180 días	4 1/2
" " 60 "	3 o/o	" " 1 año	5 o/o

MAYORES PLAZOS — CONVENCIONAL

Depósito en caja de ahorros hasta pesos 10.000 curso legal 5 o/o. Los depósitos retirados antes de los 60 días no devengarán interés.

COBRA: Por adelantos en cuenta corriente y descuentos generales, convencional.

Santa Fe, Mayo 1°, de 1911.

Reynaldo L. Badano
GERENTE

"La Santafecina"

610—SAN MARTIN—610

Muebles sólidos y elegantes

SALA—Juego Luis XI, desde 90 pesos hasta 250.
Juego riquísimo Luis XV, desde 240 hasta 500.
COMEDOR—De varios estilos, desde 120 hasta 700.
DORMITORIO—Jueguitos pinotea de cuatro piezas, desde 50 hasta 180 pesos.
PARA MATRIMONIOS—Juegos de dormitorio, de nogal, compuesto de 6 piezas, desde 125 hasta 500.
Juegos Luis XV, desde 410 hasta 690 $.
Juegos con Toilletes y ropero de tres cuerpos, desde 800 hasta 1.100 pesos.
¡ATENCIÓN! — Gran surtido en muebles, sillas, etc., á los mismos precios que indican los catálogos de las mueblerías de Buenos Aires.
Depósito de lenas y camas de fierro por mayor y menor.

DANIEL TERTI.

A. CELIN y Cía.

Casa de Obras de Salubridad y construcciones generales

Se atienden pedidos de construcciones de cloacas á 2 años de plazo

La casa se encarga de la limpieza y manutención de cloacas domiciliarias.

ESTUDIO Y ESCRITORIO:

CALLE 9 DE JULIO 500

Depósitos: 4 DE ENERO 443
Talleres: 9 DE JULIO 492

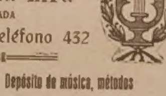
TELÉFONO 307—SANTA FE

Casa Minisini "La Lira"



RECIENTEMENTE ENSANCHADA

Calle San Martín 523 - Teléfono 432





Depósito de música, métodos é instrumentos en general

Y por solo **20 pesos mensuales** puede Vd. adquirir un piano nuevo y flamante de las mejores marcas alemanas, francesas y norteamericanas, construidos expresamente para nuestra clima.

Esta casa es la única en la localidad que ofrece condiciones verdaderamente liberales. Para la adquisición de sus pianos pídanse catálogos y condiciones de pagos que se remite gratis.

Taller especial en composturas y afinaciones de pianos, las más perfectas.

Antes de comprar consulten los precios de esta casa y se convencerán de as ventajas que ofrece. Discos y gramófonos con púa y sin púa con la misma membrana, son los más prácticos para servirse de cualquier clase de discos

---

"LA BOLA DE NIEVE"

BANCO DE AHORROS

Depósitos á plazos fijos de 6, 12, 18 y 25 años
Cuotas mensuales de 2.50, 5.50, 3.50 y 12.50

Da 4.000 pesos de premios por mes

Sortea el día 18 de cada mes

Pagando centavos más sobre la mensualidad de cada póliza de ahorro, asegura Vd. el porvenir de sus hijos, desde $ 1.000 hasta $ 5.000.

SORTEO DEL 18 DE JUNIO

N.° 934, Série C — F. P. Vaelga, Concordia (E. R.)
" 198 " D — B. del Castillo, Córdoba.
" 480 " A — Galli, Buenos Aires.
" 449 " A — Manini, Buenos Aires.

$ 11.000

A pagarse

EL 30 DE MAYO EN SANTA FE

Cremont,	Bs N° 939,	d'io en	Corrientes
Bodic	" " 940	" "	"
Gigliani	" " 941	" "	"
Gauna	" " 942	" "	"
Sardón	" " 943	" "	"
Lafont	" " 944	" "	"
Striker	" " 945	" "	"
Becond	" " 946	" "	"
González	" " 949	" "	"
Rochi	" " 961	" "	Resistencia
Ferreyra	" " 363	" "	Vera

Por suscripciones al agente general en Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Formosa, Chaco y Colonias

Agencia general: San Luis 233 — Sub-agencia: Rivadavia 208

Peluquería y Perfumería "Buenos Aires"

DE

FRANCISCO L. GUMA

Servicio esmerado — Novedades para hombres

Mercería, Bonetería y Perfumería de las más acreditadas marcas—Bastones, Paraguas y artículos de viaje

SAN MARTIN 729 — TELÉFONO 435 — SANTA FE

MARMOLERÍA Y LAPIDERÍA

— DE —

EUGENIO VISENTIN

Especialidad en trabajos lapidarios y obras en general

LA CASA RECIBE MÁRMOLES DIRECTAMENTE DE EUROPA COMO TAMBIEN CUALQUIER TRABAJO HECHO A PRECIOS MÓDICOS

Se atienden pedidos de la campaña

SAN GERÓNIMO N.° 525 - SANTA FE

Dignidades y premios de convictorio:— «Berceuse», (Dionesi) fantasía para violín y piano, ejecutada por los señores Héctor I. Gallac, Justo E. Mántaras y Pellegrino Testoni.

Dignidades y premios de clase.—«Mañana vacación», por el coro del colegio.

NOTICIAS

La viruela

El director de la asistencia pública, doctor Miguel Parpal, manifiesta que efectivamente existen algunos casos de viruela, pero no en las condiciones alarmantes de que se han hecho eco algunos diarios, habiendo adoptado la asistencia, todas las medidas necesarias á fin de combatir con eficacia la epidemia.

Asistencia Pública

En la asistencia pública hubo ayer es-

te movimiento: recetas despachadas, 7; servicios de ambulancias, 2; conducidos al hospital, 7; desinfecciones, 2; atendidos en la sala de curaciones, 11.

Inspección municipal

La inspección general municipal, en el día de ayer, casi no tuvo movimiento de importancia, aplicando á don Carlos Chnart una multa de diez pesos por infracción á la ordenanza sobre animales sueltos.

Las fiestas julias

Posiblemente el próximo jueves quedará completamente terminado el programa con que la intendencia se asocia á las fiestas Julias.

En el programa figuran diversos números entre los cuales están los fuegos de artificio, que se quemarán las noches 8 y 9 del corriente.

Cartas de ciudadanía

Prestaron ayer juramento ante la autoridad competente, recibiendo la carta de ciudadanía que habían solicitado, los señores: Remo Vedecti, Guillermo Tos-José M. Nalli y Ambrosio A. Nisolini. si, Pedro Florencio, Faustino García

Franquicias para los agricultores

La dirección de ferrocarriles ha pasado una circular á las empresas de ferrocarriles, en la cual les comunica que el ministerio de agricultura pidió que se gestione ante ellas, que sean rebajadas las tarifas en vigor para el transporte de nafta, con destino á motores agrícolas, como ya se hizo con las del carbón.

Hace notar la dirección de ferrocarriles que los motores de esa especie, alimentados por tales combustibles, reunen especiales condiciones y ventajas para los agricultores, por lo cual se solicita que las empresas ferroviarias otorguen la franquicia de referencia.

Administración del puerto

En esta repartición se ha recaudado durante la segunda quincena del mes de Junio pasado, 14.253.19 pesos nacionales.

La recaudación de la 1ª quincena fue de 16.847.45, lo que hace un total de 31.101.19 pesos en el mes.

La quiebra Attias

En nuestro número anterior, informábamos que se había declarado en quiebra á la firma social G. Attias y hermanos.

Con este motivo, se nos ha apersonado el señor S. Attias, dueño de varias casas de comercio de esta plaza en el ramo de tienda y mercería, para manifestarnos que la firma en quiebra es de Calchaqui y nada tiene que ver con la suya.

Dejamos constancia de esa declaración.

Pedidos

En la semana próxima es esperado de la capital federal, un contingente de inmigrantes que la dirección general remite á la oficina de inmigración establecida en ésta, la cual, atendiendo los pedidos de brazos que afluyen de la campaña, los solicitó á fin de distribuirlos entre los que han pedido, los cuales, en su mayoría, son de los departamentos del norte y oeste de la provincia.

Football

El domingo, á causa del mal tiempo reinante, se suspendió el partido amistoso que debían jugar los teams Belgrano y San Martín.

Han resuelto realizarlo el domingo próximo en el field del primero, ubicado en la calle Francia y Corrientes.

En la intervención

Solicitud

Una comisión compuesta por caracterizados comerciantes de Barrancas y Moyes, se han apersonado ayer al interventor nacional, doctor Gil, presentándole una solicitud firmada por lo más representativo de estos puntos, pidiendo que no sea trasladado el juez de paz, señor Héctor Basualdo, por ser una garantía para dichos vecindarios.

El traslado obedecía á pedido de la Liga del Sur.

Fueron atendidos deferentemente, por el doctor Gil, quien les prometió tener en cuenta su solicitud.

Telegrama del ministro de agricultura

El interventor recibió del ministro de agricultura de la nación, doctor Eleodoro Lobos, el siguiente telegrama:

Me permito llamar la atención del señor interventor sobre la conveniencia de que las autoridades locales de esa provincia, sean municipales, provinciales ó policiales, se sirvan auxiliar á los colonos pobres que necesiten medicamentos para curar sus caballos atacados de la enfermedad reinante.

Se trata de auxilio que por su exiguidad y urgencia corresponde á la autoridad local, y no admite la demora de una ley nacional que la autorice.

Los veterinarios nacionales prestarán análogos servicios, pero no siendo suficiente el número, siempre se requerirá el concurso más activo y eficaz de esas autoridades.

Saluda á V. E.—Eleodoro Lobos.»

El interventor respondió con el siguiente telegrama:

Se tomarán prontamente las medidas conducentes al propósito sobre que V. E. se sirve llamar la atención en su telegrama del 1º del corriente.

Los veterinarios nacionales encontrarán en el gobierno toda cooperación necesaria, al objeto de llenar con el mejor éxito el cometido que V. E. les ha encargado en esta provincia.

Saluda á V. E.—A. Gil.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO.—Aceptóse la renuncia de Clodomiro Santa Cruz, de comisario de policía del departamento General Obligado.

—Nombróse comisario de 9 de Julio, á Luis C. Anzardi.

—Comisario de policía de San Mar-

—Auxiliar de la misma, á Luis Beliato.

—Agentes de investigaciones de la policía del Rosario, de 2ª á Eriberto Fleist, de 3ª á Luis Troncoso.

—Se invirtieron 20.000 pesos en el pago de pensiones y jubilaciones del mes pasado.

—Aceptóse la renuncia de José Lino Arce, del puesto de comisario de policía de San Justo, nombrándose en su reemplazo á Germán Sánchez.

—Comisario general de Constitución, á José María Barreyra.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.—Se aprobó el balance y comprobantes de las comisiones de fomento de Santo Tomé y Recreo.

—Se autorizó á la comisión de fomento de Irigoyen, para invertir la suma de 50 pesos en las fiestas patronales.

—Se aprobó una ordenanza de la comisión de fomento de Montes Flores.

—Se concedió permiso para alambrar á Martín Ponce de León, en San Cristóbal.

—Para integrar la comisión de fomento de de Arauz, se nombró á Bartolomé Ghinise.

—(o)—

Movimiento político

Desmentido

Romang, Junio 29 de 1911.—Señor director del diario SANTA FE.

Señor director: Con sorpresa he visto publicado en el periódico «El Nuevo Heraldo», semanario que aparece en la capital de este departamento de fecha Junio 18 del corriente, número 82, figurando mi nombre como vicepresidente 2º del comité titulado «Coalicionista Independiente», instalado últimamente en ésta.

Pues, asegúrole señor director, que no he hecho acto de presencia á la instalación de dicho comité, ni mucho menos he autorizado á persona alguna que me representase, ni firmase por el subscripto. Por lo tanto, creo que con esta declaración que firmo, quedarán las cosas en su lugar, para que en lo sucesivo, no nombren á personas supuesta á objeto de tener mayor número.

En la seguridad, que el señor director, dará cabida en su ilustrado diario esta firme declaración, me repito de Vd. su atento y S. S.—Santiago Kee.

Empleados denunciados

Miembros de un partido político han denunciado de hacer presión en los ciudadanos, con fines políticos, el segundo jefe del registro civil de Helvecia y el comisario de Saladero Cabel, pidiendo su traslado.

Informes de nuestros corresponsales ratifican esa información.

La reunión en Barrancas

Apesar del mal tiempo, se reunieron en Barrancas, departamento San Gerónimo, los delegados de varios distritos, que militan en el partido constitucional.

En el club santafecino

La coalición, obsequió con carne con cuero el domingo, á sus afiliados del club del oeste.

Concurrió su presidente señor Eduardo Echagüe y varias otras personas de esa fracción.

Solicitando adhesiones

En automóvil recorrió la colonia Videla, hace días, el ex-diputado señor Leiva.

Parece que no tuvo éxito en su empresa, regresando como fue.

Reuniones

En San Genaro y Centeno, en casa del señor Salvador Galiasi, se llevó á cabo el almuerzo criollo con que se obsequiaba á los afiliados del partido constitucional.

En uno y otro punto, la reunión fue muy numerosa, asistiendo los candidatos doctor Héctor López y Melitón Gómez, quienes explicaron detenidamente á los presentes la forma como debieran inscribirse y solicitar el duplicado de su libreta de enrolamiento.

—La Liga, tuvo una reunión en Centeno que le resultó un completo fracaso apesar de los trabajos del presidente de la comisión de fomento, señor Santiago Mazza.

—(o)—

Contrabandistas último modelo

NUEVO EMPLEO DEL AUTOMÓVIL

Reformas de la vigilancia de las fronteras

Despachos de Lila dicen que en la frontera del este reina gran alarma con motivo de la audacia que demuestra una partida de contrabandistas.

Dicha banda, dedicóse á burlar á los aduaneros por todos los medios.

Ultimamente empleaba, para lograrlo, automóviles grandes y veloces.

Hace tres días, los aduaneros enteráronse, por una confidencia, de que tres de los contrabandistas, intentaban introducir en Francia, clandestinamente, una gran partida de tabaco húngaro.

Los aduaneros tomaron sus precauciones.

Varios de ellos se apostaron, armados de carabinas, en diversos puntos del camino que debía recorrer el auto.

Otros proveyéronse de motocicletas para perseguir á éste.

Además, el camino fue interceptado por medio de carretas cargadas de leña.

A la hora indicada por el confidente, presentóse en la línea fiscal un automóvil de cuarenta caballos. Iba cargado de paquetes de diversos tamaños.

Un «chauffeur» le guiaba, y dos individuos más se mantenían sentados entre los paquetes. El auto, en un momento dado, pasó la línea aduanera y penetró en territorio francés á toda velocidad.

Los aduaneros hicieron contra él una descarga cerrada, á la que contestaron los contrabandistas con sus revolvers.

Los aduaneros montaron en sus motocicletas y salieron en su persecución.

No se daban mucha prisa porque confiaban en las carretas cargadas de leña, que interceptaban el camino.

Cuando el auto encontrólas, se detuvo.

Los contrabandistas conferenciaron brevemente.

Y cuando llegaban los aduaneros en sus motocicletas, el vehículo salióse del camino y penetró en unos sembrados.

Corría veloz por entre los trigales, con gran indignación de los dueños de éstos que estaban en los mismos.

A cada momento los aduaneros creían verlo detenerse.

Pero, con gran sorpresa de ellos, el auto cruzó el campo, y dando un verdadero salto cayó á un camino de travesía.

Y alejóse por él velozmente.

La persecución continuó, sin embargo, y prolongóse hasta Lila.

El auto entró en esta ciudad, cruzó varias calles y sin duda entró en alguna cochera, porque los aduaneros de las motocicletas perdieron su rastro.

Como no es la primera vez que suceden tales cosas en la frontera del este, dícese que la dirección de aduanas va á adquirir varios automóviles para que los aduaneros los utilicen en la represión del contrabando.

—(o)—

PUNTAS DE PARIS

De contrapunto. En la formación del comité liguista de Teodolina, uno de los más entusiastas partidarios de aquella agrupación se le apuntó al doctor de la Torre, con esta verseada:

«El doctor Lisandro de la «Torre»,
«Molino» y «Carreras» tan queridos,
enarbolan la bandera del partido
y luchando en bien del pueblo «corren».
Una Torre y un Molino
En descomunal Carrera
Debió asustar á cualquiera,
Y al autor del desatino
Mucho más que si él «corriera».

Pero el autor pide auxilio en otros versos:

«Tienen civismo tradicional los pueblos,
de esta adorada patria donde yo nací:
por eso siento palpitar en mí
la entusiasta inspiración en que me
[anego»
Ya es palpitar y sentir
Con el númen «anegado»
El pobre, se miró ahogado,
Y allí escapó de morir
Pero aquí muere titeado.

Declaración interesante:

«Coronda, 23 de Junio de 1911.—Señor A. Qüesta, presidente del comité del partido constitucional de Coronda—Presente. Comprendiendo que el partido Liga del Sur, es el único que vela por nuestro bien, por nuestro interés sacándonos del fango».

Cuando el fango al cuello llega,
Tonto es el que no se aparte
Cuando confiesa la parte
El juez releva de prueba.

De un diario rosarino:

«Hace algunos días que se dió como segura la renuncia del interventor nacional, doctor Anacleto Gil. La noticia fue inventada en Santa Fe, siendo después explotada en ésta y en la capital federal».

La noticia que allí causó extrañeza
Muchos diarios de aquí la propalaron
Y al ver que no era cierto, así exclamaron:
«Lástima no ser verdad tanta belleza».

De una farra política:

«Luego de recorrer la columna con una banda de música á la cabeza las calles de la población, exteriorizando el éxito y el entusiasmo reinante, se pasó al interior del comité donde la concurrencia fue obsequiada con la tradicional carne con cuero, el buen vino y mate amargo».

Baratieri fue el menú
Para el asunto en debate
Y hasta le sirvieron mate
Amargo como el debut.

De «La Patria» de Mendoza:

De modo que tendríamos como candidatos á la gobernación y vice á elementos de la coalición y á la mayoría de los legisladores, serán de pura cepa liguista».

El híbrido maridaje
Al fin se celebrará
Si es que un Radical brebaje,
No destruye el tripotaje
Contra el alma popular.

De «La Gaceta de Buenos Aires»:

«El doctor Gómez ha recibido ya el nuevo pedido de intervención hecho por el partido independiente y «otros gremios».

Si así siguen los apremios
Habrá en los torneos rurales
Para disputar los premios
Mil tríos originales
De los políticos gremios.

Cuestión de estómago:

«Esa juventud que al presenciar los desfiles de la franqueza en marcha, ha de sentir el calor de la reprobación de su propia conciencia; no es la juventud sana y viril la futura triunfadora en legítima lid democrática; sino la juventud enferma que no siente patriotismo ni tiene ideales».

Esta es, del tapete verde,
La de la insegura planta,
La que siempre se levanta
(A las doce: gana ó pierde.)

—(o)—

Enfermedades del ganado equino

Dado el desarrollo alarmante que ha adquirido en la provincia una enfermedad que diezma el ganado equino, el ministerio de agricultura de la nación, ha dispuesto la distribución de gran cantidad de carteles, para que sean colocados en lugar visible, los cuales contienen instrucciones referentes al tratamiento que deben seguir los colonos, en el caso de que sus ganados fueran atacados por la terrible enfermedad.

Las instrucciones que se formulan en estos carteles son las siguientes:

Cambiar la alimentación á los caballos, llevándoles á prados naturales ó artificiales, y, si fuera posible, darles pasto seco.

Evitar el alimento de rastrojo.

Administrar purgantes compuestos de las siguientes materias: áloes, de 20 á 25 gramos; creolina, de 6 á 8 gramos; jabón y polvo regaliz.

Atender á los animales suministrándoles agua pura, pero protegiéndolos siempre contra el frío.

El ministro de agricultura cree conveniente que el gobierno de esta provincia, reparta fondos á las policías ó comisiones de fomento de las localidades donde se desarrolle la epidemia, para que estas corporaciones á su vez, ayuden á los agricultores, proporcionándoles remedios, para que curen sus ganados.

“SANTA FE” en la campaña

De Ramayón

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Ramayón, Junio 28 de 1911.—Señor director del diario SANTA FE.—A vuela pluma, le trasmito mis impresiones de este pueblo, porque mi breve estadía en él, así me lo exije por ahora, prometiendo hacerlo, con más extensión en otra oportunidad.

Daré principio con el comercio, que tiene firmas tan respetables como la de

Darío Busquetti y Cía.

que se dedica con preferencia á los ramos de tienda, almacen y ferretería; poseyendo anexo un corralón de maderas y fierro; y ocupándose también del acopio de cereales y frutos del país.

Está al frente de la casa comercial que de más crédito y capital goza en este pueblo, el activo y progresista señor Darío Busquetti, que sirve los pedidos de su numerosa clientela, con las mayores facilidades, estimulando á los hombres de trabajo que reclaman su protección.

La casa está espléndidamente instalada, bien surtida y su marcha es tan regular, por la atención que le prestan su propietario y el personal que dignamente le secunda.

José B. Otero

Es otro antiguo comerciante que, en Ramayón y sus alrededores, tiene conquistadas merecidas simpatías, porque trabaja con honestidad y se ha acreditado por la liberalidad en los negocios.

Su tienda, almacen y ferretería, en Ramayón es muy conocida, y sus ventas son de bastante consideración.

Restaurant y billar

El señor Juan Burguens, y familia, gozan de la estimación general, y de los clientes que frecuentan su casa, en la que se encuentra siempre un servicio esmerado, á precios módicos.

Es digno de franca protección el señor Juan Burguens.

Escuela Láinez

Al frente de esta institución nacional, está el aventajado maestro normal, señor José Vergara, quien, según opinión de autorizados vecinos, cumple con los deberes de su cargo, con la mayor contracción y competencia.

El local cedido generosamente por el señor Luis Bruno, momentáneamente, llena las primeras necesidades, pero el creciente aumento de alumnos, reclama otro edificio más cómodo, que reuna las condiciones exijidas para el fin á que se destina.

Autoridades y oficinas

Con la actividad y competencia que le es bien reconocida, desempeña la misión de armonizar voluntades y conciliar intereses, en su carácter de juez de paz, el señor Emilio J. Grilli, que en los años que ha actuado, se conquistó el aprecio del vecindario.

—En la comisión de fomento, recientemente constituida, desempeña el cargo de presidente, el señor J. Gaudino.

El pueblo, espera conocer la acción progresista de esta comisión, para emitir su juicio desapasionado.

—La oficina-estafeta de correo, está atendida por un empleado contraído, y que es bien considerado.

—El jefe de la estación del ferrocarril francés es un cumplido caballero y laborioso empleado, el señor Juan B. Enriquez.

Informes del vecindario elogian mucho su actuación y sus rectos procederes.

Versiones políticas

Como se anunciara la próxima proclamación de la candidatura del señor Darío Busquetti para diputado por el departamento de San Justo, deseosos de confirmar la noticia, personalmente le interrogamos al respecto.

El señor Busquetti, con la franqueza y sencillez que le es habitual, nos manifestó, que efectivamente numerosos amigos del partido de la Coalición á que pertenece, le habían expuesto en reiteradas ocasiones, la decisión de auspiciar su nombre como candidato á diputado, pero que él aún no se había resuelto á aceptarlo, esperando que, como miembro disciplinado de un partido, la junta departamental, se pronunciara.

Además se mostró muy entusiasta, asegurando que contaban con poderosos elementos, para hacer triunfar en todo el departamento, los candidatos que designarán.

Licitación

Dirección de Obras Públicas y Geodesia

Llámase á licitación por el término de treinta días para la construcción de un edificio en San José del Rincón, destinado á Comisaría, Registro Civil y Juzgado de Paz, de acuerdo con los planos y demás documentos aprobados por decreto de la Intervención Nacional, de fecha 17 del corriente, que los interesados podrán consultar de 12.30 á 5 p. m. en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia.

El pago de las obras se hará en efectivo, y las propuestas se presentarán en pliegos cerrados y lacrados y en un papel sellado de cinco pesos, las que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto el día 22 de Julio próximo á las 3 p. m.

Santa Fe, Junio 21 de 1911.—A. F. Lasso, director.—R. C. Martínez, secretario. nº. 216 v. jl. 22.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia, doctor Moisés Soriano, se hace saber: que en los autos caratulados Acrich y Azayag, «Reunión de Acreedores», ha recaído el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, Junio treinta de mil nuevecientos once. Y vistos: El concurso de acreedores de los Sres. Acrich y Azayag, atenta las constancias del acta que antecede y habiendo ocurrido la efectiva cesación de pagos, resuelvo: Declarar en estado de quiebra á la razón social ACRICH y AZAYAG que gira en las plazas de Vera y Malabrigo, fijando como fecha de la cesación de pagos, el veinte y nueve de Mayo del corriente año: Nómbrase síndico liquidador, al señor Manuel Monella, designado por los acreedores. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallidos. Intímase á todos los que tengan bienes y documentos de los mismos, para que los pongan á disposición del síndico, bajo las responsabilidades de ley. Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Procédese por el síndico nombrado á la ocupación de todos los bienes y pertenencias del fallido. Publíquese este auto en el diario SANTA FE, y remítanse edictos con transcripción del mismo para que sean colocados en las puertas del Juzgado de Paz de Vera y Malabrigo. Comparezca el síndico nombrado á aceptar el cargo en cualquier día de audiencia.—Moisés Soriano.—Ante mí: Félix Ferreyra.

Por disposición del señor Juez de Paz letrado de la 2ª sección, doctor Luis Blanco, se hace saber: que en el juicio seguido por don Gerardo Gómez contra don JOSE A. HEREÑU, por cobro de pesos, ha recaído la sentencia, cuya parte dispositiva dice así: «Santa Fe, Junio veinte y tres de mil novecientos once. Resuelvo: mandar llevar adelante la ejecución con costas. Notifíquese en forma, y en oportunidad archívese.—Luis Blanco—Ante mí: Emilio Jassón.—Lo que se publica á los efectos legales.—Santa Fe, Julio 1º de 1911.—Emilio Jassón.

nº 111-v-jl. 8.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª. nominación, doctor Néstor Costa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don REINALDO VILLAMEA, para que dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, comparezcan á hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales sino lo hicieren. Así se ha ordenado en el juicio sucesorio de los esposos Vicente Villamea y Desideria Giménez.—Santa Fe, Junio 30 de 1911. —Marcos D. Arteaga, secretario.

nº. 110-v jl. 30.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, doctor Néstor Costa, se hace saber: que por resolución de fecha de hoy, ha sido aprobado el concordato ofrecido por el señor Jalil Obeid, y aceptado por los acreedores en la audiencia de verificación de créditos en el expediente sobre reunión de acreedores, iniciado por dicho señor, ante este juzgado, y secretaría á mi cargo.—Santa Fe, Junio 28 de 1911.—Juan López Pellegrin. nº. 108-v jl. 7.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil, de la 2ª nominación, y secretaría de 2º turno de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don JOSE TULLIER, ya sean herederos ó acreedores, para que se presenten en dicho término á hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar, por estar así resuelto en el juicio sucesorio de dicho señor José Tullier, abierto á solicitud de su esposa é hijos.—Santa Fe, Junio 28 de 1911.—Abraham Arias.

nº. 19-v jl. 28.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Juan G. Maciel, se hace saber que en el juicio de reunión de acreedores que siguen ante dicho juzgado los señores SARA MORINI y CIA. ha recaído el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, Junio veinte de mil novecientos once. Visto lo aconsejado por el señor Agente fiscal, y estando reunidos los requisitos exigidos por la ley de la materia, convócase á los acreedores de Sara Morini y Cía., á la audiencia del día quince de Julio próximo, á las nueve de la mañana, por edictos que se publicarán en los diarios «Nueva Epoca» de esta ciudad y «El Avisador Mercantil» de la de Buenos Aires. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo mil trescientos noventa y tres del Código de Comercio, y á sus efectos, nómbranse interventores á los señores José Pionetto y Simón Giaime, de Josefina, y contador, al señor Zenón Ramírez, á quien le ha correspondido en el sorteo practicado. Suspéndanse todas las ejecuciones que hubieran llegado al estado de embargo de los bienes del deudor á excepción de las que tuvieran por objeto el cobro de créditos hipotecarios y privilegiados. Ofíciese — Maciel — Ante mí: Pedro A. Quindou». «Santa Fe, Junio veinte y seis de mil novecientos once.—Como se pide, publíquese los edictos en los diarios SANTA FE de esta capital y «El Cronista Comercial» de Buenos Aires, dejando sin efecto la anterior providencia en cuanto se refiere á esa misma publicación en «Nueva Epoca» y «Avisador Mercantil».—Maciel—Ante mí: Pedro A. Quindou, secretario».

Lo que se publica á los fines que en derecho correspondan y con el propósito de que los acreedores de Sara Marini y Cía., comparezcan á la audiencia designada á ejercitar sus derechos.—Santa Fe, 26 de Junio de 1911.—Pedro A. Quindou, secretario.

nº 106-v-jl. 15.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, doctor Juan G. Maciel, secretaría del que suscribe, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de JUAN FELIZIA, para que dentro del término de treinta días comparezcan á éste juzgado á hacer valer sus derechos ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimientos de ley.—Santa Fe, Junio 23 de 1911.—Abrahan Arias, secretario.

nº 105 v. jl. 23

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, doctor Juan G. Maciel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dais á contar desde la primera publicación del presente á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges ROMANO VILLALVA y TRINIDAD LA ROSA DE VILLALBA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante el mencionado juzgado, secretaría del autorizante, á tomar la participación correspondiente en el juicio sucesorio de los expresados finados, abierto á solicitud de sus herederos, bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica de acuerdo con lo estatuído por la ley procesal.—Santa Fe, 10 de Junio de 1911.—Juan Lopez Pelegrín. nº. 97 v. jl. 10

COMPOSICION A MAQUINA

Hago saber á los propietarios de imprentas que en mi establecimiento «El Comercio», San Martín 786, me encargo de hacer «composición á máquina» para folletos, periódicos ó diarios. Pre...

2 piezas En la calle Corrientes núm. 232 entre las de San Martín y 25 de Mayo, se alquilan dos espléndidas piezas para escritorio.

Para tratar en la ...

más generalizada, los afiliados al partido Unión Independiente, se atribuyen ya la victoria de la próxima jornada cívica, en todo el departamento San Justo.

Por lo que nos concretamos á pensar, que en las urnas, se verá cual es el que tiene la razón, confirmando con votos, su fuerza y poderío.

Establecimiento «La Rosa»

Al hacer una rápida visita, á este importante establecimiento agropecuario, quedamos gratamente sorprendidos, de su organización, de sus valiosos productos, y de los hermosos ejemplares de animales de todas las razas, que encierran sus cabañas.

El infatigable administrador de La Rosa, señor Dionisio Arévalo, que desde hace diez años impulsa sus adelantos y asiste á sus triunfos en todas las exposiciones, nos dió detalles y explicaciones, que recogimos con interés, anhelosos de llevar á las columnas del diario, el reflejo del progreso positivo, que como un timbre de honor, ha alcanzado ese establecimiento, no solo en la provincia, sino en la república.

Agradecimos las delicadas atenciones del señor Arévalo, é hicimos intérprete de nuestras impresiones, y felicitaciones al propietario señor Luis Bruno, ya que sus trabajos y sacrificios se ven compensados, con el crédito y justa nombradía de que, á justo título, debe vanagloriarse, el establecimiento La Rosa, del que en breve nos volveremos á ocupar nuevamente con más detención.

Saluda al señor director. — Enviado especial.

—(o)—

Estación Crespo

Vida comercial

Junio 29 de 1911.—Señor director: La importancia de esta estación, que está anunciando al viajero, los progresos del Norte, se puede juzgar, por el número é importancia de las casas comerciales, que con su movimiento, enseña sus energías y su potencialidad.

La Estrella, es una tienda y almacen de artículos generales, que el señor Elías Dergam, ha cimentado sobre bases sólidas, por su acierto en el cultivo de las relaciones comerciales.

Los acreditados comerciantes de San Justo, señores Jorge y Juan Neme, tienen una bien surtida casa sucursal, que por la seriedad de sus operaciones y bondad de los artículos que expende, es acreedora al apoyo del vecindario.

—El señor Agustín Oalizier, posee una casa análoga, y en los ramos de tienda y almacen, no teme competencia.

—Y otro tanto podemos decir del señor Agustín Rinaldi, que es dueño de un bien surtido almacen, al que consagra sus actividades.

—El restaurant que atiende y prestigia con su buen servicio, el señor José Martínez, es el sitio predilecto de los viajantes, de donde todo el que se hospeda, se retira gratamente impresionado.

Saluda al señor director. — Enviado especial.

—(o)—

San Martín

Política

Junio 30 de 1911.—Señor director: La política que tanto agita á los pueblos y conmueve á las multitudes, viene despertando por aquí á la vida democrática, á los briosos y altivos ciudadanos, que hoy vislumbran horizontes más despejados, y que en las próximas contiendas, podrán hacer valer sus derechos y ejercer el sufragio popular.

Interpretando esos anhelos del pueblo, el apreciado y prestigioso ciudadano señor Santiago Gutiérrez, que es tan previsor colonizador y ganadero, como hábil y experto político, probado en luchas difíciles, se ha puesto de pie, y con el concurso de sus amigos, ha resuelto constituir en ésta un subcomité del partido Unión Independiente.

Y dando forma práctica á esos propósitos, el domingo próximo, se dejará instalado, habiendo respondido á su llamado, numerosos elementos, que solo esperaban el toque de llamada.

Parece, por lo que se ve, que ese nuevo partido de ideales muy levantados, tendrá en ésta leales sostenedores.

Los vecinos que están en las filas de la Coalición, aunque se manifiestan decididos, no dejan de mirar con recelo, la actitud franca del partido adversario.

Se asegura, por quien debe saberlo, que este distrito, decidirá el triunfo de todo el departamento. Tiempo al tiempo.

Casas de comercio

Son también surtidas, como acreditadas las casas comerciales, que en los ramos de almacen, tienda, ferretería, artículos generales, en locales cómodos y en instalaciones de indiscutible mérito, poseen los estimados señores: Emilio Palacios, Félix Duimovich, Jesús Angeloni, Ceferino Fernández, Augusto Rossi, para satisfacer los innumerables pedidos de su numerosa clientela.

—El café y billar, de que es propietario el señor Hermógenes Redondo, trabaja con el concurso de considerables personas que como buenos clientes, le honran con su presencia.

Oficinas públicas

Actúa como juez de paz, el señor Antonio Santos, atendiendo con preferencia, los asuntos de su oficina.

En la policía, despliega su reconocida actividad y contracción, el comisario señor Abraham Maidana, asegurando la tranquilidad de todo el distrito, con el escaso personal que le asignen.

—La estafeta de correo, á cargo del señor Ceferino Fernández, por su regular funcionamiento, llena su misión...

—El sub-comisario de la defensa agrícola, señor Aniceto Noriega, que atiende la extensa jurisdicción de Fives Lille, San Martín y Crespo, trabaja con celo y actividad, en la destrucción de la vizcacha y las hormigas, habiendo conquistado, por sus conciliadores procederes, la conformidad del vecindario.

Hasta mi próxima que le enviaré de San Justo, saluda al señor director.—Enviado especial.

—(o)—

De Coronda

Fiestas julias—Comisión de fomento—Política. La estación del F. C.

Señor director de SANTA FE:

Nótase muchísimo entusiasmo en este pueblo para la celebración de las fiestas julias. La comisión de fiestas trabaja sin descanso, en la confección del programa, habiendo números interesantes entre los que figura en primer lugar un baile en los salones de la jefatura política, que á no dudarlo será todo un éxito.

—La nueva comisión de fomento que preside el comerciante señor Naya Buela, ha entrado en un período de franca actividad y labor. Mucho se espera de su gestión, ya que mucho tiene que hacer también.

—Muy satisfechos han regresado de Barrancas, los delegados del partido constitucional que fueron ayer á la reunión del comité de aquel punto.

A pesar del mal tiempo reinante, han sido bien recibidos y obsequiados por los correligionarios.

—No obstante lo crudo del invierno, aún estamos sin estación para pasajeros en ésta. Desgraciado de aquél que tiene que tomar el tren nocturno, mucho más si va con familia, pues debe permanecer á la intemperie. No hay sala de espera y el w. c. queda casi encima de la plataforma, de tal modo que los que soportan la inclemencia del tiempo deben hacerlo también con las emanaciones de esa oficina.

Ya es hora que la empresa francesa mejore este servicio, instalando una estación buena con todas las comodidades para pasajeros.

Salúdale atentamente.—Corresponsal.

—(o)—

En Recreo

Fiestas julias

En el vecino pueblo de Recreo, se ha repartido la siguiente invitación y programa para las fiestas del próximo 9 de Julio:

La juventud de Recreo, constituida en comisión encargada de conmemorar el glorioso aniversario patrio del próximo 9 de Julio, se hace un honor en invitar al vecindario de esta colonia y pueblos circunvecinos, á presenciar las fiestas que se celebrarán durante los días 9 y 10 del corriente mes de acuerdo con el siguiente programa:

Día 8 á la entrada del sol, disparos de bombas y embanderamiento del pueblo.

Día 9, á la salida del sol, salva de bombas y reunión de la comisión.

A las 8 a. m. Saludo á las autoridades locales por la comisión de fiestas y vecinos del pueblo.

A las 10 a. m. Solemne Tedéum en la iglesia parroquial con asistencia de la comisión y autoridades locales.

A la 1 p. m. Gran corrida de sortija con valiosos premios.

A las 2 p. m. Principio de los juegos populares á saber: carreras de embolsados, íd íd en tres pies, palo jabonado, cinchadas, carreras de gatos y chanchito engrasado.

A las 3 p. m. Continuación de los juegos populares, gran carrera de caballos depositada, y corrida de una mochila con premios.

A la entrada del sol, salva de bombas y clausura de los juegos populares.

A las 8 p. m. Bailes populares y gran baile social.

Día 10. A la salida del sol, disparo de bombas.

A las 9 a. m. Gran jugada de bochas y un almuerzo para los jugadores.

NOTA—Todos estos actos serán amenizados con una selecta orquesta contratada expresamente en Santa Fe.—La comisión.

—(o)—

Periodismo

«LA VOZ DE SAN JUSTO»

Bajo este título ha aparecido en la capital del departamento San Justo, un nuevo órgano de publicidad, del que es propietario el señor Francisco Aletti, estimado y antiguo vecino de aquel punto y miembro del partido radical, á cuya causa prestará esta hoja su más decidido concurso.

Deseámosle vida próspera y agradecémosle su gentil saludo, en la parte que nos corresponde.

El faro de Sunchales

En la segunda época, ha vuelto á reaparecer en la localidad cuyo nombre lleva, este órgano semanal, que se propone bregar por los bien entendidos intereses de aquel importante centro rural.

Bien venido sea.

Vida Santafecina

Hemos recibido el número 8 de esta simpática revista, cuyo selecto material de lectura y hermosos grabados la presentan, como siempre, sumamente interesante.

—(o)—

TRIBUNALES

(MOVIMIENTO DEL DIA 3)

Debido á haber efectuado ayer la vi...

to en los tribunales de la provincia fue casi nulo, habiendo salido únicamente la resolución que sigue por el juzgado civil de la 2ª nominación, no haciendo lugar á la reposición solicitada, concediéndose en relación la apelación subsidiariamente interpuesta, en el juicio caratulado: Elías Galan, y Pascuala Villanueva, sobre divorcio.»

JUZGADO FEDERAL

2ª SECRETARIA — A CARGO DEL DOCTOR PALMA

Fueron proveídos los autos seguidos por la empresa del ferrocarril C. A. contra Celina L. Broquen sobre expropiación y los seguidos por lo mismo y por separado por la empresa del ferrocarril Santa Fe, contra Antonio Stechiane, José Selialle, propietarios desconocidos, Francisco Núñez, Justina García, Antonio Gomar, Manuel Martínez y Luis Gomar.

1 SECRETARIA—A CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. FONTANARROSA

Se proveyó en los autos seguidos: Juan Abratte contra el ferrocarril C. A. sobre daños y perjuicios, y las solicitudes de cartas de ciudadanía, formuladas por Juan M. Roig, Leopoldo Funger, Luis Picille, César Caby, Carlos Roggian, José F. González, Martín Piatroni, Pascual Chivelli, Aristieri Pettari y Juan A. Groganti.

—(o)—

Policiales

Hecho de sangre

El cine «Jardín de Italia» sito en Junín entre Rivadavia y 25 de Mayo, fue teatro en la noche del 1°, de un suceso sangriento, del que resultó herido de gravedad el sujeto Camilo Pani.

Encontrábase éste y Benjamín Rugli, en la sala de espectáculos, cuando promovióse un cambio de palabras, que tuvo por epílogo que el último desnudara un cuchillo, hiriendo á Pani á la altura de la tetilla derecha.

El autor del hecho, fue detenido por empleados de la 3ª y el herido transportado al hospital de caridad.

Con tal motivo el espectáculo fue suspendido, pues no estaba en el programa el número que relatamos.

—(o)—

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

B. AIRES, Junio 3.—Reanudáronse las operaciones bursátiles con mucha animación.

—Las cédulas hipotecarias argentina se cotizaron á 99.10; serie H, 102; catalinas, 12.10.

—El oro existente en la caja de conversión alcanza á 196.289.028 pesos oro.

—Los cereales se cotizaron en los siguientes precios: trigo, 8.20; maíz amarillo, 8.30; avena, 5.35.

CEREALES

Trigo.—Después de una tranquilidad en general, la exportación hace algunos días, en vista de la firmesa del extrangero, empezó á dar un poco de ánimo al embarque.

Los precios que se han pagado en la semana corriente han sido 15 á 20 cts. arriba de lo que se pagaba la semana pasada. La exportación operó pagando 8 y hasta 8.10 pesos, base 80 ks. en el Rosario, y 7.90 en el puerto Santa Fe.

El consumo, especialmente los molinos del interior, para asegurarse buenos lotes de trigo superior, han llegado á pagar hasta 8.25 por clases superiores y de 80 ks. Las perspectivas en nuestro país para trigo, por el momento no pueden ser mejores, las heladas bastantes fuertes según noticias que tenemos, no han hecho ningún daño.

En nuestro puerto se embarcarán, en estos días unas 1500 toneladas de trigo para los molinos del Brasil.

Lino.—El consumo europeo y norteamericano ha reducido sus necesidades á lo mínimo posible, las fábricas de aceite, trabajan al día esperando todas las producciones de los países propios, motivo éste de que la exportación en nuestro país del lino es nulo.

Aquí, en la república, hay todavía una existencia de más ó menos 150 mil toneladas, y esta cantidad para la época que vamos, la creemos considerable, si el resultado de las cosechas norteamericanas y europeas serán satisfactorias, es más que seguro que la existencia de lino en nuestro país, se liquidará á un precio no menor de 17 pesos, no así si las cosechas extranjeras fracasaran á última hora, en cuyo caso podemos fácilmente ver nuevamente precios arriba de 20 pesos.

El estado de nuestras sementeras, desgraciadamente, sufren con las heladas frecuentes, pero los daños no son por el momento de consideración, y si tendríamos pronto una lluvia copiosa, los daños de las heladas desaparecerían enseguida.

Maíz.—Firme, los dueños de lo poco que hay en el país, están muy reservados y sueñan con el aprecio de 8 pesos, no tomando en cuenta que á este precio, es muy fácil hacer traer el maíz de Europa, consideramos el precio que se está pagando, ó sea 7 pesos en Rosario es más que bueno, é insistiendo los tenedores de maíz con pretenciones arriba de este precio, muy probable que veremos este año, importación de maíz en nuestro país.

MERCADO EXTRANJERO

TRIGO

HAMBURGO, Julio 3.— El trigo... mercado, á razón de 162.50 marcos la tonelada.

BERLIN, Julio 3 — Se ha cotizado ayer el trigo en este mercado, para el mes de Julio, á 1 dollar 84 cents por bushel.

BUDAPEST, Julio 3 — El trigo para Octubre se ha vendido á razón de un dóllar 88 cents por bushel.

LINO

LONDRES, Julio 3 — La semilla de lino de Calcuta, para entrega en Julio y Agosto, fué cotizada en este mercado á razón de 67 chelines por quarter de 416 libras.

HAMBURGO, Julio 3 — La semilla de lino argentina se ha cotizado en este mercado á razón de 3.32 marcos la tonelada.

AVENA

NUEVA YORK, Julio 3 — Los precios de la avena fueron los siguientes: La número 2, blanca, nueva, se cotizó á 41 cents; la número 3, blanca, á á 44 cents; la Standard, á 43 1/2 cents; la blanca por llegar, de 44 á 47 cents o bushel.

CHICAGO, Julio 3— Los precios de la avena fueron los siguientes:

Para Julio á 37 1/2 cents por bushel.

Para Septiembre, á 38 cents por bushel, y para Octubre, á 39.

CUEROS

HAMBURGO, Julio 3 — Los cueros secos de Buenos Aires, se cotizaron en este mercado de 98 á 102 marcos los 100 kilometros.

Los cueros salados, de matadero, se vendieron de 65 á 69 marcos los 50 kilógramos.

Los cueros salados, de saladero, se vendieron de 44 á 55 marcos los 50 kilógramos.

LANAS

HAVRE, Julio 3 — La lana peinada del Río de la Plata, se vendió á 172.50 francos los 100 kilógramos; para Julio, á 175.00 francos; para Septiembre á 174.50 francos, y para Diciembre, á 174.00 francos.

HAVRE, Julio 3 — La lana gruesa del Río de la Plata, no fué ofrecida hoy. La última cotización fué de 200 francos los 100 kilógramos; para Julio, á 200; para Septiembre, á 200 francos; para Diciembre á 200 francos.

ROUBAIX (Tourcoing), Julio 3— La lana peinada de los puertos del Río de la Plata fué cotizada á 5.95.50 francos por kilógramo; para Julio, á 5.85 francos; para Septiembre, á 5.72.50 para Diciembre, á 5.62.50 francos.

QUEBRACHO

HAMBURGO, Julio 3 — Los rollizos de quebracho, procedentes de la Repú...

Nombramiento de Empadronadores

En la ciudad de Santa Fe, á veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos once, reunidos en su local de sesiones, los miembros de la comisión inscriptora del distrito La Capital, que suscriben, siendo las cuatro de la tarde del día indicado, y á objeto de dividir en cuarteles el departamento de La Capital, procedieron á hacerlo en la forma siguiente:

Cuartel número 1

Seis manzana, comprendidas entre las calles Passo, 9 de Julio, Entre Ríos y Río Santa Fe.

Cuartel número 2

Cinco manzanas, comprendidas entre las calles Passo, Urquiza, Uruguay y 9 de Julio.

Cuartel número 3

Seis manzanas, comprendidas entre las calles Entre Ríos, 9 de Julio, 3 de Febrero y Río Santa Fe.

Cuartel número 4

Diez manzanas, comprendidas entre las calles Uruguay, San Lorenzo, Amenábar y 9 de Julio.

Cuartel número 5

Ocho manzanas, comprendidas entre las calles Amenábar, 9 de Julio, 3 de Febrero y Boulevard Zavalla.

Cuartel número 6

Ocho manzanas, comprendidas entre las calles 3 de Febrero, San Martín, Buenos Aires y Río Santa Fe.

Cuartel número 7

Ocho manzanas, comprendidas entre las calles 3 de Febrero, San Martín, General López y Boulevard Zavalla.

Cuartel número 8

Ocho manzanas, comprendidas entre las calles General López, San Martín, Buenos Aires y San Lorenzo.

Cuartel número 9

Ocho manzanas, comprendidas entre las calles Buenos Aires, San Martín, Corrientes y Río Santa Fe.

Cuartel número 10

Ocho manzanas, comprendidas entre las calles Buenos Aires, San Martín, Moreno y San Lorenzo.

Cuartel número 11

Ocho manzanas, comprendidas entre las calles Moreno, San Martín, Corrientes y San Lorenzo.

Cuartel número 12

Cinco manzanas, comprendidas entre

Cuartel número 13

Seis manzanas, comprendidas entre las calles Corrientes, 9 de Julio, Juan de Garay y San Lorenzo.

Cuartel número 14

Cuatro manzanas, comprendidas entre las calles Juan de Garay, 9 de Julio, Rosario y Río Santa Fe.

Cuartel número 15

Siete manzanas, comprendidas entre las las calles Juan de Garay, 9 de Julio, Rosario y Avenida Garay.

Cuartel número 16

Cuatro manzanas, comprendidas entre las calles Rosario, 9 de Julio, Salta y Río Santa Fe.

Cuartel número 17

Seis manzanas, comprendidas entre las calles Rosario, 9 de Julio, Salta y San Lorenzo.

Cuartel número 18

Tres manzanas, comprendidas entre las calles Salta, 9 de Julio, Mendoza y Río Santa Fe.

Cuartel número 19

Siete manzanas, comprendidas entre las calles Salta, 9 de Julio, Mendoza y Avenida de Garay.

Cuartel número 20

Tres manzanas, comprendidas entre las calles Mendoza, 9 de Julio, 1ª Junta y Río Santa Fe.

Cuartel número 21

Siete manzanas, comprendidas entre las calles Mendoza, 9 de Julio, 1ª Junta y Avenida Garay.

Cuartel número 22

Cuatro manzanas, comprendidas entre las calles 1ª Junta, 9 de Julio, Tucumán y Río Santa Fe.

Cuartel número 23

Siete manzanas, comprendidas entre las calles 1ª Junta, 9 de Julio, Tucumán y Boulevard Zavalla.

Cuartel número 24

Cuatro manzanas, comprendidas entre las calles Tucumán, 9 de Julio, Rioja y Río Santa Fe.

Cuartel número 25

Cinco manzanas, comprendidas entre las calles Tucumán, 9 de Julio, Rioja y Saavedra.

Cuartel número 26

Seis manzanas, comprendidas entre las calles Rioja, 9 de Julio, Catamarca y Belgrano.

Cuartel número 27

las calles Rioja, 9 de Julio, Catamarca y Saavedra.

Cuartel número 28

Seis manzanas, comprendidas entre las calles Catamarca, 9 de Julio, Vera y Belgrano.

Cuartel número 29

Seis manzanas, comprendidas entre las calles Catamarca, 9 de Julio, Vera y San Lorenzo.

Cuartel número 30

Seis manzanas, comprendidas entre las calles Vera, 9 de Julio, Humberto 1º y Belgrano.

Cuartel número 31

Seis manzanas, comprendidas entre las calles Vera, 9 de Julio, Humberto 1º y San Lorenzo.

Cuartel número 32

Cinco manzanas, comprendidas entre las calles Humberto 1º, 9 de Julio, Gobernador Crespo y Belgrano.

Cuartel número 33

Seis manzanas, comprendidas entre las calles Humberto 1º, 9 de Julio, Gobernador Crespo y San Lorenzo.

Cuartel número 34

Seis manzanas, comprendidas entre las calles Gobernador Crespo, 9 de Julio, Suipacha y Belgrano.

Cuartel número 35

Cinco manzanas, comprendidas entre las calles Crespo, 9 de Julio, Suipacha y Saavedra.

Cuartel número 36

Seis manzanas, comprendidas entre las calles Suipacha, 9 de Julio, Junín y Belgrano.

Cuartel número 37

Seis manzanas, comprendidas entre las calles Junín, 9 de Julio, Santiago del Estero y Belgrano.

Cuartel número 38

Seis manzanas, comprendidas entre las calles Santiago del Estero, 9 de Julio, Obispo Gelabert y Belgrano.

Cuartel número 39

Seis manzanas, comprendidas entre las calles Obispo Gelabert, 9 de Julio, Boulevard Gálvez y Belgrano.

Cuartel número 40

Comprendido entre las calles Gobernador Crespo, Río Santa Fe, Boulevard Gálvez y Belgrano.

Cuartel número 41

Comprendido entre las calles Boule-

lio y Mariano Comas.

Cuartel número 42

Comprendido entre las calles General López, Río Salado, Arroyo Quillá, letra «A» del plano de la ciudad, límite sud de la planta urbana.

Cuartel número 43

Comprendido entre las calles General López, San Lorenzo, Juan de Garay, y Río Salado, letra «B» del plano de la ciudad.

Cuartel número 44

Comprendido entre las calles Juan de Garay, Avenida Garay, 1ª Junta y Río Salado, letra «C» del plano de la ciudad.

Cuartel número 45

Comprendido entre las calles 1ª Junta, Boulevard Zavalla, Gobernador Crespo y Río Salado, letra «D» del plano de la ciudad.

Cuartel número 46

Comprendido entre las calles Gobernador Crespo, línea del Ferro Carril Francés y calle 9 de Julio, letras «E», «F» y «G» del plano de la ciudad.

Cuartel número 47

Sección comprendida entre los siguientes linderos: Sud, línea francesa de Santa Fe al Rosario, línea Norte del Boulevard Gálvez; al Este, Laguna Stubal; al Oeste, el Río Salado, y Norte camino público que pasa por la quinta de don Ignacio Crespo, (hoy del doctor Rodolfo Freyre).

Cuartel número 48

Sección comprendida entre los siguientes límites: Norte, la línea que corre de Este á Oeste y que pasa por la capilla de Guadalupe, teniendo por los demás rumbos iguales límites que la anterior.

Cuartel número 49

Sección comprendida entre los siguientes linderos: línea que pasa por la capilla de Guadalupe hasta su intersección con el camino de Ascochingas prolongación de la calle 9 de Julio; Este, Laguna Stubal; Oeste, camino de Ascochingas, prolongación de 9 de Julio; Norte, límite del municipio.

Cuartel número 50

Sección comprendida entre los siguientes linderos: Sud, línea que pasa por la capilla de Guadalupe; Este, camino de Ascochingas, prolongación de la calle 9 de Julio; Oeste Río Salado, y Norte, límite del municipio.

Cuartel número 51

Distrito Ascochingas.

Cuartel número 52

Distrito Recreo.

Cuartel número 53

Cuartel número 54

Distrito Llambí Campbell.

Cuartel número 55

Distrito Cabal.

Cuartel número 56

Distrito Emilia.

Cuartel número 57

Distrito San Pedro.

Cuartel número 58

Distrito Colastiné hasta Estación Puerto Colastiné Norte.

Cuartel número 59

Distrito San José del Rincón, desde Colastiné Norte hasta el arroyo de Leyes.

Cuartel número 60

Distrito Santo Tomé.

Cuartel número 61

Distrito Islas.

Firmado: M. Rodríguez Galisteo, Clemente Sañudo, D. Testi.

Acto continuo se nombraron los siguientes inscriptores: para el primer cuartel número 1, coronel don José María Pérez.
Para el cuartel Nº 2, señor Fernando Seco.
Para el cuartel Nº. 3, don José Pedro La Cuevas.
Para el cuartel Nº. 4, don Rómulo Martínez.
Para el cuartel Nº. 5, don Francisco Velázquez Pujadas.
Para el cuartel Nº. 6, don Benito Niklison.
Para el cuartel Nº. 7, don Rómulo Pietranera.
Para el cuartel Nº. 8, don Ovidio Saurit.
Para el cuartel Nº. 9, don Matías Vera.
Para el cuartel Nº. 10, don Manuel Irigoyen.
Para el cuartel Nº. 11, don Duvilio Possentini.
Para el cuartel Nº. 12, doctor Melchor S. Salatín.
Para el cuartel Nº. 13, don Félix Constanzó.
Para el cuartel Nº. 14, don Carlos Caspani.
Para el cuartel Nº. 15, doctor Manuel Marini.
Para el cuartel Nº. 16, don Cristóbal Bruno.
Para el cuartel Nº. 17, don Francisco Menchaca.
Para el cuartel Nº. 18, doctor Armando Antille.
Para el cuartel Nº. 19, doctor Juan Carlos Blanco.
Para el cuartel Nº. 20, don Federico Meiners.
Para el cuartel Nº. 21, don Ignacio C. Risso.
Para el cuartel Nº. 22, don Carlos Sarsotti.
Para el cuartel Nº. 23, doctor Enrique Mosca.
Para el cuartel Nº. 24, don Manuel
Para el cuartel Nº. 25, don Ricardo Reinolds.
Para el cuartel Nº. 26, doctor Domingo Frugoni Zavala.
Para el cuartel Nº. 27, doctor Benito Parma.
Para el cuartel Nº. 28, don Domingo Garcilazo.
Para el cuartel Nº. 29, doctor José María Zavalla.
Para el cuartel Nº. 30, don Juan Carlos Maciá.
Para el cuartel Nº. 31, doctor Antonio Pautasso.
Para el cuartel Nº. 32, doctor Pedro Gómez Cello.
Para el cuartel Nº. 33, don Alberto Montyn.
Para el cuartel. Nº. 34, don Manuel E. Fayó.
Para el cuartel Nº. 35, don José N. de Iriondo.
Para el cuartel Nº. 36, don Félix G. Barreto.
Para el cuartel Nº. 37, don Alejandro Lamothe.
Para el cuartel Nº. 38, doctor Manuel Francioni.
Para el cuartel Nº. 39, don José Franchino.
Para el cuartel Nº. 40, doctor Ricardo Amadeo Candioti.
Para el cuartel Nº. 41, don Carlos D. Candioti.
Para el cuartel Nº. 42, don Manuel Román Leiva.
Para el cuartel Nº. 43, don Eduardo L. Echagüe.
Para el cuartel Nº. 44, don Santiago Dobler.
Para el cuartel Nº. 45, don Arturo Porral.
Para el cuartel Nº. 46, don Manuel B. Maciel y don Adrián Madril.
Para el cuartel Nº. 47, don Luis Laborié.
Para el cuartel Nº. 48, don Marcos López y don José Encina.
Para el cuartel Nº. 49, don José Inger y don Miguel Colombino.
Para el cuartel Nº. 50, doctor Manuel Menchaca y don Juan Peyrano.
Para el cuartel Nº. 51, don Luis Peña y don Mateo González.
Para el cuartel Nº. 52, don Néstor V. Pujato, don Melitón López y don Eliseo Justo Ramírez.
Para el cuartel Nº. 53, don Eudoro Cullen (hijo), don Urbano Crespo y don Ovidio Doldán.
Para el cuartel Nº. 54, don Sebastián Copello (hijo), don Gerónimo Lassaga, y don Jacinto Reynoso.
Para el cuartel Nº. 55, don Emilio Leiva.
Para el cuartel Nº. 56, don Ernesto José Dobler y don Justo Cabal.
Para el cuartel Nº. 57, don Eudoro Cullen Funes y don José V. Oroño.
Para el cuartel Nº. 58, don Angel E. Richieri, don Manuel D. Costa y don Rafael Gallardo.
Para el cuartel Nº. 59, don Leandro Sosa, don Ramón Perdomo, don Pedro Borzone, don Luis Fernández, don Cipriano Rodríguez y don Martiniano Franco.
Para el cuartel Nº. 60, don Jacinto A. Venet, don Ciriaco Garay, y don Genaro Almará.
Para el cuartel Nº. 61, don Francisco Merel.

Con lo que se dió por terminado el acto, disponiéndose que la publicación se verifique en los diarios «Nueva Época», «El Debate», SANTA FE y «El Par-